Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

¡Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun a tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de ... p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sc MAYENCE FABER ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Sábado 22 de Marzo de 1902

EDICION POPULAR Á 2 CENTESIMOS

Año V—Núm. 1,308

Notas de Fénix

Es de esperar una aplicacion razonable del mandato presidencial que prohibe á los empleados ausentarse de esta ciudad sin previo permiso.

Se concibe que la mente es poner coto á abusos inveterados que se cometian en Semana Santa, anticipándola y postergándola en beneficio personal; pero hubiera bastado para el fin laudable la advertencia de que tan solo rige la féria desde el jueves; de manera que incurrirían en responsabilidad quienes no concurriesen á sus oficinas ... días anteriores hábiles y faltasen el lunes siguiente.

En caso de proederse con absoluta sujecion á la letra del decreto, pudiera creerse, con un poco de malicia, que le habia sido sugerido á Su Excelencia por el Arzobispado, en virtud de que la devocion de los empleados públicos prefiere derramar sangre de inocentes avecillas, á sumergirse en las meditaciones que suscita en los cristianos el drama del Calvario, cuyo recuerdo esencial subyuga al través de los siglos, sin perjuicio de que dentro de la libertad de conciencia y de los diversos ritos, cada cual se exteriorice como mejor le plazca,—con mas ó menos adaptacion á las circunstancias que rodean el espíritu de la generalidad.

⁂

DELAREY

A Fénix.

«—Mi raza no ha nacido para ilota.»—
Dijo Krüger, el viejo, el varon fuerte;—
«Yo sé que siempre habrá quien la liberte,
Que si ha muerto Joubert, aún vive Botha!

La espada de Colenso no está rota;
Christian Dewet se burla de la muerte,
E Inglaterra no encuentra un pueblo inerte
Que soporte, sumiso, la derrota.

Si mis burghers arrastran la cadena,
Si Cronje está cautivo en Santa Elena,
Si en el Transvaal se grita:—¡viva el Rey!,—

¡Todavia mi pueblo sufre y lucha,
Y, en medio á los comandos, aún se escucha
El acento marcial de Delarey!»

FÉRALD O'DOOR.

Marzo 21.

⁂

Allá por la República Argentina, en Bahia Blanca, la huelga de peones está en su apogeo, y, como sucede siempre en tales casos, se forman dos bandos, con la particularidad de que uno de ellos, el huelguista que proclama la libertad, pretende impedir por la violencia que otros trabajen en uso de su perfecto derecho.

De ahí frecuentes alborotos y riñas, figurando correntinos, entrerrianos y orientales como elementos sustitutivos de los brazos europeos que no han logrado entenderse con los empresarios del puerto.

En las diversas versiones sobre tales sucesos aparecen dos estivadores, compatriotas nuestros, como actores en un *casus belli*. Ellos son Manuel Flores y Antonio Pampillon, quienes despues de recibir algunos garrotazos obtuvieron el laurel de la victoria, desarmando el uno á su agresor y aplicándole con su propio baston una respetable dósis de *dále leña*, mientras que el otro, Pampillon, desnuda un escarbadientes y punzaba tres veces á su adversario Bautista Corvi.

Se ve que Flores y Pampillon no nacieron para aguantar coronas duras y menos friegas de ñandubay. Es de raza.

⁂

La fatalidad quiso anteayer que se mezclara al pan la sangre de un infeliz obrero, y no habrá corazon insensible á ese fin siniestro, horrendo en sus detalles. La máquina, el progreso humano vencedor del brazo ágil, diestro y hercúleo, en un movimiento traidor hizo trizas á un hombre jóven. El hecho es tan sólo imputable al destino; pero considerado en general, sin aplicacion alguna concreta, sugiere la idea de que el capital puede y debe disminuir la distancia que separa el escritorio del taller, esmerándose en significar, en tales casos, que en la esfera del sentimiento y de los recursos lleva noble consuelo y ofrece amparo á la familia de la víctima.

No olvideis, para mantener abierta el alma á los dolores ajenos, las manifestaciones de gratitud y simpatía que suscita el patron en *Le maître des forges*, en contraste con el acerbo reproche que expresa Miguelon en un soberbio capítulo de un académico español, llevando al pecho un cartel en solicitud de limosna y enseñando el muñon de un brazo perdido por salvar al hijo del dueño de la fábrica, sin merecer de éste ni siquiera una frase cariñosa y sí en cambio el lenguaje inexorable de la libreta descontándole en la quincena los dias que dejara de concurrir al trabajo!....

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

El asunto de las patentes de giro

La Jefatura Política de Montevideo elevó ayer al gobierno un oficio comunicando que en cumplimiento del reciente decreto por el cual se somete á la policía la revisacion de las patentes de giro correspondientes al actual ejercicio económico en el departamento de la capital, el comisario de la primera seccion señor Adolfo de la Sota ha constatado la presencia de 70 casas de negocio que no pagan patente, y el comisario de la segunda seccion señor Apotheloz otras 61 en la misma situacion de las anteriores.

—

Según el dato que anoche recogimos en la Jefatura, hasta el día de ayer se habían presentado á esa reparticion 1501 solicitudes de permisos para sacar patentes de giro. El dato de estas solicitudes va resultando muy significativo y digno de llamar la atencion.

Hasta el momento aventaja en 120 000 pesos el monto de la recaudacion por patentes de giro el presente ejercicio al ejercicio anterior, faltando una cantidad muy considerable de patentes á sacar.

Asegúrase que el monto total, al cerrarse el ejercicio corriente aventajará en una cifra notable al total recaudado en los ejercicios de algunos años atrás.

Dos asuntos de fomento

Por el Ministerio de Fomento se dictaron ayer estos dos decretos:

«Autorízase á la Junta E. Administrativa de Treinta y Tres para efectuar las operaciones de estudio de nivelacion de las calles de la villa del mismo nombre, utilizando al efecto los servicios de la Inspeccion Técnica Regional número 7, de quien deberá proceder, para la realizacion de esa obra, con arreglo á las instrucciones formuladas por el Departamento N. de Ingenieros á f. 7 y siguientes de estos obrados.

«Autorízase asimismo á la expresada Junta para invertir en esos trabajos hasta la suma de quinientos pesos, como máximum, que se imputarán á los fondos procedentes del 25 °/. del impuesto de Rodados destinado á mejoras locales.

«En cuanto á la aplicacion del excedente de Contribucion Inmobiliaria con el mismo objeto, no es posible acceder á ello por estar destinado expresamente ese fondo á la vialidad rural.

«De las placas de nivelacion que el Departamento de Ingenieros manifiesta tener en depósito, pondrá á disposicion de la Inspeccion Técnica Regional núm. 7 la cantidad que ésta le indique seria necesaria para la obra que vá á realizar.»

—

«En un todo de acuerdo con el precedente dictamen del señor fiscal de Gobierno, téngasele por resolucion del Poder Ejecutivo, declarándose en consecuencia que en el caso ocurrente el constructor Eloy Lacassagne ha debido someter al Departamento Nacional de Ingenieros el proyecto de obras que está efectuando en el edificio para espectáculos públicos denominado «Casino Oriental».

Hágase saber á la Junta E. Administrativa de la capital que para evitar en lo futuro desinteligencias ó contravenciones semejantes á la de que se trata, el despacho de todo permiso para construir ó reparar obras de propiedad privada destinadas á usos ó servicios públicos, debe siempre otorgarse condicionalmente esto es, subordinándolo á la competente y legal intervencion del Departamento Nacional de Ingenieros, por lo que se refiere á la aprobacion del proyecto y á su ejecucion posterior que este debe inspeccionar.

En atencion á las razones de hecho y equidad aducidas por el fiscal de Gobierno, autorízase la continuacion de las obras referidas, levantándose en tal virtud la órden de suspension decretada por el Departamento N. de Ingenieros en conformidad al artículo 34 de la ley de construcciones vigente.

Sin perjuicio de la continuacion de las obras, el constructor queda obligado á entregar al Departamento N. de Ingenieros una copia del proyecto aprobado por la Junta Económico Administrativa.

Por las mismas razones de equidad que invoca el fiscal, y que el gobierno reconoce, exonérase al constructor de la multa en que ha incurrido.»

Leyes promulgadas

El Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase á las siguientes leyes:

Aprobacion de gastos efectuados por la oficina técnico-administrativa del puerto de Montevido por 5.957 pesos y aumento del presupuesto anual de la misma oficina por 6.480 pesos.

Autorizacion concedida al Poder Ejecutivo para concurrir con la suma de ocho mil pesos á la ereccion del monumento al general Lavalleja en la ciudad de Minas. Dicha suma se entregará por trimestres adelantados de dos mil pesos á la comision popular del nombramiento.

Cónsul austro-húngaro

Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores.—Montevideo, Marzo 21 de 1902. Con esta fecha, ha sido reconocido el señor F. Schlesinger como encargado interinamente del Consulado Imperial y Real de Austria-Hungría en esta capital, mientras dure la ausencia del cónsul titular señor R. Sievers.—*La Secretaría.*

Patentes de rodados

El Poder Ejecutivo pasó ayer á la asamblea el proyecto de ley de Patentes de Rodados para el ejercicio económico de 1902-1903, acompañado del respectivo mensaje.

Código de Comercio

La Comision nombrada por el Poder Ejecutivo para aconsejar las reformas que debe sufrir nuestro Código de Comercio, ha recibido el informe presentado por el doctor Ovidio Grané. Segun nuestras referencias, se trata de un estudio muy profundo sobre nuestra ley mercantil y en el cual el distinguido jurisconsulto revela su especial competencia en la materia y su larga experiencia como magistrado.

El trabajo jurídico del doctor Grané y el informe adelantado hace un tiempo por don Joaquin C. Marquez, son contribuciones valiosas á la labor en que la Comision está empeñada.

—En estos días celebra sesion la sub comision encargada de dictaminar sobre el plan general del Código de Comercio y así que esté terminado el informe encomendado al doctor Eladio A. Velasco, tambien miembro de la corporacion, la Comision podrá entrar de lleno al desempeño de su cometido.

La renuncia del señor Canfield

NOTA DE LA JUNTA

Damos á continuacion la nota pasada al señor Federico Canfield por la Junta E. Administrativa, con motivo de su salida de la corporacion. Dice así:

Montevideo, Marzo 21 de 1902. Junta E. Administrativa. La corporacion se impuso de los términos que motiva su renuncia del cargo de miembro de esta Junta segun nota del 18 del actual.

En su mérito acordó le fuera aceptada, lamentando sin embargo su separacion de un puesto en el que estaba usted llamado por su inteligencia y contraccion á prestar útiles é importantes servicios, en beneficio de los intereses comunes del departamento.

A la vez he recibido encargo especial de agradecerle la benevolencia de los conceptos con que usted favorece á los miembros de esta Junta, expresándole al mismo tiempo en nombre del Municipio que representa, el reconocimiento del caso, por la naturaleza y la eficacia de las iniciativas y reformas intentadas ó en vias de realizacion durante el corto tiempo en que usted estuvo al frente de la gestion municipal desempeñando la direccion de un ramo tan vasto y complicado como el de Abasto, Mercados y Tabladas.

Saludo á usted con la expresion de mi mas distinguido aprecio.—*Juan L. Heguy—N. Benzano.*—Señor don Federico Canfield.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Enagenaciones de sueldos

La comision de legislacion de la Cámara de Representantes ha abordado el estudio del proyecto sobre enagenacion de sueldos de los empleados públicos formulado por el gerente del Monte de Piedad Nacional don Orlando Ribero elevado á la asamblea con mensaje por el Ejecutivo.

En su última reunion la comision celebró un cambio de ideas, quedando en continuar el estudio en la próxima que celebrará.

Penalidad por infracciones sanitarias

Tambien se ocupó la Comision de Legislacion del proyecto del presidente del Consejo N. de Higiene doctor Fernandez Espiro, sometido por el Ejecutivo á la Asamblea, estableciendo la penalidad que corresponde imponer por las infracciones al reglamento de sanidad marítima.

Como se recordará el proyecto fué sancionado por la Cámara de Representantes y pasado á la de Senadores que lo sancionó á su vez introduciendo algunas modificaciones, con cuyo motivo ha vuelto á la de diputados.

La Comision dictaminante resolvió informar, aconsejando la aceptacion de las modificaciones.

El impuesto á los fósforos

Réplica á los investigadores

Se ha publicado una carta de los señores Alberto B. Ros y Enrique Givogre contestando al reportaje que, acerca de la investigacion practicada por dichos señores relativamente al impuesto sobre los fósforos, apareció en nuestro número del lunes.

Los señores investigadores califican de pseudo reportaje la entrevista de la referencia, é insinúan que aquella publicacion procede directa ó indirectamente, de algún fabricante de fósforos.

Aunque la seriedad y correccion sistemáticas de EL SIGLO nos pongan á cubierto de cualquier sospecha, nos ratificamos terminantemente en lo dicho en nuestro número del lúnes, en el doble sentido de que se trata de un reportaje perfectamente auténtico y de que la persona entrevistada nada tiene que ver con los señores fabricantes de fósforos.

Hecha la presente salvedad, dejamos la palabra á la persona aludida, que ha celebrado otra conversacion con nosotros para levantar los cargos formulados por los señores investigadores en su contestacion:

—«En mi breve réplica—nos dijo el señor al cual nos referimos y cuya competencia, dicho sea de paso, tambien ratificamos no acompañaré á los señores investigadores en el tono que emplean, por cuanto el que está en lo cierto no necesita alzar la voz y mucho menos poner en duda la buena fé de su contrincante para hacer valer sus buenas razones. Ni tampoco tomaré en cuenta los puntos en los que se repiten los errores consignados en el informe, con entera prescindencia de mi clara refutacion. Me ocuparé tan sólo de los pasajes fundamentales y con la mayor concision posible.

Empiezan los señores investigadores afirmando que, para aseverar que el cometido confiado á ellos por el Gobierno tenía por fin precisar las causas determinantes de la disminucion de la renta del impuesto á los fósforos, yo he necesitado haber leido la nota con la cual la superioridad les encargó la inspeccion de la referencia ó cuando menos, tener auxiliares que me suministraran tal informacion.

Pues bien: ambas hipótesis carecen de base, por la sencilla razon de que son los propios señores Ros y Givogre quienes se han encargado de divulgar el punto, al consignar en el primer párrafo de su informe, el cual ha visto la luz pública en casi todos los diarios montevideanos, estas textuales palabras: «Habiendo terminado la inspeccion dispuesta por el superior gobierno *para investigar las causas, relativas á la* DISMINUCION DEL IMPUESTO Á LOS FÓSFOROS, etc.»

Con lo cual queda eliminada la sospecha de que yo me haya permitido la incorreccion de ojear documentos ajenos ó de que eche mano de auxiliares mas ó menos clandestinos.

Luego los señores investigadores pretenden rectificar mi aserto de que la renta del impuesto á los fósforos haya duplicado á fines de 1900 y principios de 1901, á consecuencia del *trust*.

Su rectificacion se basa en el criterio de que, no habiendo dicha renta duplicado en todo el ejercicio de 1900-901, mi afirmacion es errónea.

Yo no dicho que la duplicacion se observó á fines de 1900 y principios de 1901, y, en efecto, en los meses de Noviembre y Diciembre del primer de los años indicados la renta ascendió á la cantidad de 73.200 pesos y á la de 23.500 en Marzo del segundo año.

A esto hay que agregar la circunstancia de que el aumento empezó á determinarse en Julio de 1900, yendo en rápida progresion ascendente hasta alcanzar su máximo nivel en el bimestre citado.

Digan ahora los lectores imparciales de qué lado está la razon, si del lado de los señores investigadores ó del lado mio.

Mas adelante dicen los señores investigadores que no me acompañarán en el exámen del segundo factor determinante de la disminucion de la renta, ó sea el relativo á la supresion de las cajitas *Prie-Dieu*, porque, agregan, esta argumentacion se asemeja mucho á una *reclame*.

Ignoro el criterio que de la *reclame* tienen los señores investigadores, pero, con arreglo al diccionario, no se comprende qué clase de *reclame* se pueda hacer á los señores fabricantes de fósforos pregonando públicamente que el abandono de la fabricacion de las cajas chicas ha perjudicado los intereses fiscales.

Sea como fuere, me ratifico terminantemente en la existencia de dicho perjuicio y voy á probar su exactitud:

El expendio normal de estampillas es de 38 millones anuales, de los que la mitad se aplicaba á las cajitas *Prie Dieu*, redituando la cantidad de 95.000 pesos. Una vez suprimidas tales cajitas, el estampillado sufre una merma de 33 por ciento, porque dos cajas grandes suplen al consumo de tres chicas. En consecuencia, el Estado se perjudica en 6.270 000 estampillas anuales, ó sea en 31.350 pesos—lo cual es rigurosamente exacto, aunque los señores investigadores no quieran acompañarme en el exámen del punto.

Afirman tambien los señores Ros y Givogre que no conocen las medidas de fiscalizacion adoptadas en reemplazo del exámen de los libros de contabilidad medidas que yo detallé en mi anterior reportaje.

Lo siento muy de veras por ellos, desde que tales medidas de fiscalizacion no son un misterio para nadie que haya leido la exposicion del señor Francisco Fernandez, ex director de Impuestos Directos, publicada á fines de Febrero último.

Con lo cual queda probado que dichas medidas no han salido de mi imaginacion, como aseveran los señores investigadores.»

SECCION MILITAR

El juez militar—Con objeto de ampliar el sumario seguido al sargento 1.° de la Compañía Urbana de Tacuarembó Alberto Castella, partirá en la semana entrante para aquel punto el juez militar de primer turno coronel Luis Gomez.

A su regreso irá á Florida para ampliar el sumario instruido al teniente coronel Alejandro Lopez.

A la justicia militar—Ha sido alojado en el cuartel del 4.° de Cazadores, el soldado Lidoro Olivera, de la Compañía Urbana de Cerro Largo, puesto á disposicion de la justicia militar por el delito de desercion.

Licencias—Se le concedió licencia para residir en Canelones durante dos meses, al coronel don Jorge Arrizabalaga y por un mes para San José al coronel señor Remigio Ayala.

El señor Rivas—Ha quedado al frente de la parte médica de la Academia Militar el señor Rivas, mientras dure la suspension del doctor Torres Insargarat.

Licencias presentadas—Al Estado M. General se presentaron procedentes de la Colonia, La Paz, San Antonio y Las Piedras, respectivamente, el coronel don Juan C. Mansalvo, capitanes don Desiderio Arias y don Fermin Calleros y teniente 1.° don Pedro Onetti.

Se ausentaron para La Paz, Las Piedras y Durazno, respectivamente, el capitan don Desiderio Arias y los tenientes 1os. don Pedro Onetti y don Pedro Carabajal.

El trigo fucense

El señor Agustin Estradé, residente en San José, ha comunicado al Departamento de Ganadería y Agricultura que el señor Doroteo Castro, oriental, domiciliado en la 5.ª seccion del departamento de Soriano, le compró 20 kilos del trigo fucense cultivado en la Escuela Agrícola de Toledo y ha obtenido de su siembra los siguientes resultados:

Esos 20 kilos de trigo fueron sembrados el 12 de Junio en una extension de una cuadra, poco mas ó menos, en tierra negra y greda.

La siembra germinó muy bien y macolló mucho, llegando á contar hasta 25. Nada sufrió de las neblinas y su desarrollo fué excelente, pues llamó la atencion de todo el vecindario por su hermoso aspecto. Su granacion fué buena y dando el enorme rendimiento de 60 kilos por una semilla, ó sea 1 200 kilos por los 20 sembrados, como resulta de la declaracion en perfecta forma hecha por el señor N. Lenzi, que efectuó la trilla respectiva.

Agrega el señor Estradé que el señor Castro, entusiasmado por tan asombrosos resultados, ha resuelto sembrar todos los 1.200 kilos obtenidos, y que, para el efecto, tiene desde ya pronta un área de 28 á 30 cuadras de terreno especial y nuevo, habiendo fijado para la siembra el mes de Mayo próximo, á fin de que las plantas puedan macollar todavia mejor que el año pasado.

ARTE Y ARTISTAS

Concierto Aramburo—El segundo concierto del tenor Aramburo, que primitivamente se habia anunciado para anoche, ha sido postergado para mañana. El programa es realmente interesante. La señorita Malvina Pereyra tan aplaudida y festejada en su debut del miércoles—cantará el vals «Bohème», el aria de «Il Barbiere», el «Caro nome» de «Rigoletto», y el rondó de «Philina» en «Mignon». La señorita Falcini interpretará una «Melodía» de Trimarchi, el «racconto» de «Bohème» y el «Pase mio Dio» de «La Forza del Destino». Mirat se encargará de la balada del «Guarany» y del aria del «Trovador». Aramburo se limitará á repetir la romanza de Bevignani que interpretó en el concierto anterior, y á cantar á medias con Mirat, el duo de «La Forza del Destino» en que tan grandes triunfos conseguía antaño.

Acompañará al piano el maestro Baldomir.

Montefusco—El popular artista Montefusco aparece esta noche en el Odeon, teatro de sus antiguas hazañas. El programa comprende: «El nuevo Lázaro», «La Trilla» y «El duo de la Africana». Los precios son inverosímiles por lo módicos.

La compañía Cordero—En la primera decena del próximo Abril, debutará en el Politeama con el aparatoso drama de Edmundo Rostand titulado «L' Aiglon», la excelente compañía dramática española, que desde hace años dirige con sumo acierto el discretísimo artista señor Cordero.

Viene de primera actriz la inteligente y simpática señora Pestalardo, que trabajó en Solís en compañía de Vico.

La «troupe» Cordero pondrá tambien en escena, con extraordinario lujo de decorado, el novísimo drama «Quo Vadis», el «Miguel Strogoff» y «La Pasion y muerte de Jesús».

Este último drama entra de tanda en estos próximos días santos: lo anuncia el Odeon y lo anuncia Cibils. En este último teatro lo interpretarán los señores Verdier, Esoi, Braconi, Iglesias y las señoras Guerrero y Fernandez.

San Felipe—Tenemos una buena noticia para los aficionados á la zarzuela. El sábado 29, debutará en el teatro San Felipe una excelente compañía, que contará con dos tiples de primer órden: la Colon y la Montenegro. En cuanto á elemento masculino se habla de Cebrian, Mesa y Esoi.

En el repertorio figurarán los más recientes estrenos de Madrid.

Instruccion Pública

Universidad—Ayer celebró sesion el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior con asistencia de los doctores De-María, Pena, Scoseria, Williman, Montero Paullier é ingeniero Serrato.

—El Consejo se ocupó de varios asuntos de importancia.

Nuevos catedráticos—El doctor Ernesto Quintela fué nombrado catedrático interino de anatomía en la Facultad de Medicina.

El doctor Pablo Scremini fué nombrado catedrático de Patología General interna, en reemplazo del doctor Alfredo Vidal y Fuentes, que renunció.

—El doctor Luis Varela ha sido nombrado catedrático en propiedad del aula de Economía Política y Legislacion sobre Obras Públicas, de la Facultad de Matemáticas, con acumulacion de sueldos de acuerdo con la ley 19 de Abril de 1901.

Directores de anatomía—Se nombró á los estudiantes de medicina Cándido Bañales y Lorenzo Mérola en calidad de interino—1.° y 2.° director respectivamente de direccion, en reemplazo de los doctores Ernesto Quintela y Eugenio Egger que renunciaron.

Acumulacion de sueldos—El Gobierno autorizó la acumulacion de sueldos solicitada por la Universidad al doctor Luis Demichieri, que ocupa simultáneamente los cargos de catedrático de Química Oftalmológica y Médico adscripto del Asilo de Expósitos y Huérfanos, dependiente de la Comision Nacional de Caridad.

Esta resolucion se tomó despues que la Universidad llenó los requisitos y condiciones establecidas en el inciso 3.° del art. de ley de fecha 19 de Julio próximo pasado.

Nombramientos de maestros—Fueron ayer aprobadas las siguientes designaciones:

Señora Pilar Dutra de Rodriguez, maestra de la Escuela Rural núm. 14 de Minas.

Señora Carolina T. de Astis, maestra de la Escuela Rural núm. 18 de Paysandú.

Señora Luisa Torterolo, maestra de la Escuela Rural núm. 18 del Durazno.

Señorita Carmen Formenti, maestra de la Escuela núm. 22 de Treinta y Tres. Todas por concurso.

DE TAX

LA CIRCULAR

Es curioso que una circular tenga por objeto la prohibicion de *circular*.

En los dias de fiesta es muy comun que los guardias civiles obliguen á *circular*; y resulta, ahora, que los agentes de la policía de seguridad estarán obligados á detener á los empleados públicos que pretendan circular fuera de la capital.

Eugenio Madalena ha sido intimado de reconcentracion en la capital, abandonando su quinta de Villa Colon.

Pons no podrá visitar su Granja fuera de la capital.

Pacheco ha desistido de su viaje á la Colonia Suiza en virtud de la prohibicion de *circular*.

Y Mac Eachen se privará el Jueves Santo de visitar á mister Baring porque la extraterritorialidad de la Legacion colocaría al ministro de Gobierno fuera de la capital.

La tendencia de la *Circular*, segun las explicaciones dadas por *La Nacion*, es evitar la organizacion de una revolucion armada de escopetas, bajo las órdenes de Juan A. Marquez, Director de Impuestos Directos, alistándose como soldados todos los empleados públicos para cazar con municion patera á los patos guiñudos Givogre y Ros, quienes como los halcones de los Reyes, ejercen sobre las oficinas públicas el presidencial control.

La prevision del ministro de Gobierno es digna de aplauso, sabiéndose, á ciencia cierta, que es el autor de la prohibicion, fundada en reserva ante el Presidente de la República.

La Semana Santa ofrece una oportunidad de venganza, dijo el ministro. Los empleados públicos armados de escopeta son una amenaza contra el *exceso de Control*, y V. E. podría ser la primera víctima de un escopetazo del Director de Correos; del jefe de la Oficina de Crédito público; ó de Augusto Madalena, jefe de la Oficina de Control de Ferro Carriles.

El señor Presidente del Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica; si no está atemorizado por el *Control* podría disparar su escopeta Greener contra el ministro de la Guerra por rivalidades de iluminacion.

Yo mismo, dijo el Ministro, temo á Ferrando que vá tomando aspecto de cazador de osos.

Y mi colega German Roosen descontía de Flangini quien contra su costumbre de no salir en Semana Santa, ha adquirido una escopeta Monte-Cristo y ha pedido un perro rabon con el objeto de disimular sus planes.

El Jefe Político teme á los voluntarios que sin ser empleados pueden agregarse á los empleados públicos hartos de Control y desconfía de que el Alférez Secades le meta unos chumbos.

Estas argumentaciones justifican la previsora circular; y todo el pueblo honrado debe comprender que al decir *La Nacion* que los empleados públicos mal acostumbrados á *matar inocentes perdices* (textual) pueden ser agentes de cacerías de Presidentes ó ministros.

Por lo demás, se puede pescar y cazar entreteniendo los ratos de ocio dentro de la capital sin armas de fuego: cazar en el Parque Urbano, con honda, mistos ó gorriones: cazar al plato chorlos, patos ó perdices en la casa de Comida Especial de la calle de Bacacay: pescar ranas en la Estanzuela empleando bayeta colorada en vez de carnada (por economía); cazar lagartijas entre los dos cementerios, el del Buceo y el Inglés; cazar un barreno en la Teja; cazar un cajon de difuntos en los nichos por derrumbarse en el Cementerio Central.

La prensa ha sido demasiado lijera al reprobar la famosa circular.

Todo va bien.

Tax.

Asuntos nacionalistas

El Directorio se reunió ayer de tarde, celebrando una larga sesion en que se despacharon numerosos asuntos de trámite. La secretaría no dió informes para la publicidad, porque juzgó desprovistos de interés los asuntos despachados.

ELECCION POSTERGADA

Se reunió ayer bajo la presidencia del doctor José Romeu la comision directiva del Club Nacional. Teniendo en cuenta que muchos de los miembros del Club no podrán concurrir á la asamblea del 1.° de Abril para elegir comision directiva por hallarse fuera de la capital (no se trata de empleados públicos) aprovechando las fiestas de Semana Santa, resolvió postergar la asamblea para el 5 del mismo mes.

Se dió cuenta de las renuncias presentadas por los miembros de la comision directiva señores Juan Beherregaray, Francisco Requena y Garcia, Francisco del Campo y Francisco Artigas.

Como estos eran los miembros que quedaban en la comision por no haberse vencido el término de su mandato, la acefalía ahora es total y la eleccion se deberá hacer el 5 de Abril por toda la comision directiva.

—Se aceptaron 36 socios nuevos presentados al Club Nacional.

El gremio de lecheros

La Comision delegada del gremio de lecheros ha publicado en hoja suelta una invitacion dirigida á todos los miembros de aquél, para que concurra mañana á las 10 y 30 a. m. al local del Centro de Almaceneros Minoristas.

La Delegada dará en ese acto cuenta á la asamblea de lo que se ha convenido con la Comision Provisoria del sindicato de propietarios de lecherías.

Además se resolverán varios asuntos y se designarán los candidatos para la primer Comision Directiva del gremio, conjuntamente con los que nombre el sindicato.

Asimismo se estudiará el reglamento de la sociedad tambien hecho de acuerdo.

La invitacion termina recomendando á todo el gremio puntual asistencia.

Ecos Sociales

Circula la siguiente invitacion:

Francisco Casal y señora tienen el honor de invitar á usted y familia para el enlace de su hija Rosa Leopoldina con el jóven Angel Puppo (hijo), cuyo acto se efectuará el sábado 5 del corriente á las 9 p. m.—Abril de 1902.

—Angel Puppo y señora tienen el honor de invitar á usted y familia para el enlace de su hijo Angel con la señorita Rosa Leopoldina Buzon, cuyo acto se efectuará el sábado 5 del corriente á las 9 p. m.—S/c. Uruguayana 81 entre Reducto y Marmarajá.

⁂ Sigue acentuándose la mejoría en el estado de salud del niño del señor ministro de Francia.

⁂ Se ha producido una reaccion favorable en el estado de salud del señor don L. Strauss.

⁂ Los estudiantes de Matemáticas obsequiarán esta noche con una comida al inteligente jóven Juan Alfredo Castells, que ha terminado sus estudios de agrimensura.

⁂ Llegó ayer de Matto Grosso el señor Ildefonso Cavanna, representante de la casa comercial de los señores T. Rivara y C.ª

⁂ Partirán mañana para Minas los señores Alejandro Chouritte y Arturo Unzaga.

⁂ Víctima de una penosa enfermedad dejó de existir ayer el señor Nicolás Taborcías, segundo jefe de la oficina de poblacion flotante anexa á la jefatura política.

Era el señor Taborcías un empleado modelo que gozaba al propio tiempo de la entera confianza de sus superiores y de las simpatías de sus subordinados.

⁂ Llegó ayer de Fray Bentos el señor Jaime Nadal.

LA RENUNCIA DEL SEÑOR ANEDDA

SU TEXTO INTEGRO

Damos á continuacion el texto de la renuncia elevada á la Junta por el señor Héctor Anedda, del cargo de auxiliar de la Direccion de Alumbrado.

En otro lugar damos noticia de su aceptacion, lisa y llana, por el Municipio, y del nombramiento del sustituto.

La renuncia dice así:

Señor presidente de la Junta E. Administrativa, doctor don Juan L. Heguy. Honorable Junta: El infrascripto auxiliar de la direccion de Impuestos Municipales, se presenta ante V. H. con motivo del nombramiento de secretario de la citada Direccion, postergando empleados aptos, meritorios y de largos años de servicios, haciendo caso omiso de la resolucion de la propia H. Junta del año 1898, referente á la provision de cargos que debe hacerse de acuerdo con el escalafon. Harto se trasluce el móvil que ha guiado ese nombramiento y tambien es sabido que toda protesta es estéril é inútil, cuando el propósito insano de un mezquino interés de familia, es el motivo que obstaculiza á rectitud y la justicia; pero quiero, ya que hago el sacrificio de mis conveniencias, levantar mi voz, para anatematizar esa falsa regeneracion de los procedimientos administrativos de que tanto alarde se hace.

El ilustre Velez Sarsfield decía que «la ley era para el enemigo» y la honorable Junta no ha echado en saco roto esta doctrina. Cuando una disposicion cualquiera favorece las miras personales, se menciona; pero si las contraría, se *olvida voluntariamente.*

La nota pasada por la Direccion de Impuestos Municipales á la H. Junta, á fin de justificar ese nombramiento, es una infame mixtificacion, pues en ella se deja entrever, aunque no en forma explícita, que la provision de ese cargo por el señor *Florencio Otero, hijo del director del ramo, don Andrés G. Otero*, es motivada porque dicho cargo requiere para desempeñarlo cierta preparacion, lo que traducido á un lenguaje preciso, significa que ninguno de los actuales empleados es idóneo. Esto es una falsa asercion, pues en la reparticion existen empleados capaces; y, por otra parte, si hubiera buena voluntad, ya que el director no puede conocerlos, porque sus tareas están muy por debajo de sus condiciones intelectuales y de sus conocimientos generales, lo que correspondía era un concurso, que era lo que la justicia y equidad—y bien lo sabe el señor director reclamaban.

Despues de lo expuesto, solo me resta agregar, que mis compañeros no deben sentirse muy animados de celo, para cumplir sus deberes, por la injusticia de que han sido objeto al quitarles una vez mas el estímulo del ascenso; y que por todo lo expuesto, presento renuncia de mi puesto, por considerar que es el único medio de sustraerse á las arbitrariedades é injusticias que pesan actualmente sobre los empleados municipales.—Montevideo, Marzo 20 de 1902.—*Héctor Anedda.*

REGULADORES OFICIALES

Debiendo vencer el plazo para el cual fueron nombrados los doctores Bernardino Ayala (hijo) y Amabilio Martinez Paez, en el carácter de reguladores de honorarios de abogado y procurador, el Superior Tribunal procederá en la audiencia del lúnes próximo á llenar las vacantes producidas.

En el órden de la matrícula nacional, seguida para estos nombramientos, corresponde la designacion á favor de los doctores Bernardo C. Ferrés y Pedro Diaz.

Dichos letrados deben desempeñar sus funciones hasta el dia 24 de Mayo del corriente año.

EN LA DIRECCION DE IMPUESTOS

Segun referencias que hemos recogido de uno de los comisionados del gobierno para la inspeccion en la Oficina de Impuestos, no es exacto que hayan tenido incidente alguno con empleados de la misma.

En cuanto á la presencia de agentes policiales en el local de la Direccion, ella tiene por causa vigilar al numeroso público que concurre á ese punto en estos días, á fin de evitar que se produzcan desórdenes.

La vigilancia se hace con un cabo y 3 guardias civiles.

DEL MUNICIPIO

Calle J. L. Terra—La mocion de los vocales señores Herminio Areco y doctor Lapeyre para que la calle de Casupá se denomine Doctor José L. Terra ha sido pasada á estudio de una comision especial compuesta de los señores Otero, Lapeyre y Segundo.

El veterinario Visaires—En mérito á haber solicitado la Jefatura Política de Minas los servicios del veterinario municipal don Teodoro Visaires, para la Exposicion Féria Ganadera á celebrarse en Nico Perez, la Junta resolvió deferir al pedido, impartiendo al efecto las órdenes del caso.

Nombramiento—En virtud de haber renunciado el cargo de auxiliar de la Direccion de Alumbrado, Serenos é Impuesto de Salubridad don Héctor Anedda, la Junta nombró en su reemplazo á don Eduardo Recayte.

La renuncia del señor Anedda fué motivada por la designacion del señor Florencio Otero Mendeza, ageno á la Municipalidad, para el cargo de secretario de la Direccion de Alumbrado.

No ha lugar—No se ha hecho lugar á la peticion de don José Nieves Murphi, relativa á traslacion del matadero que tiene en el Paso de la Cruz, costa del Miguelete, á las inmediaciones de los Corrales de la Barra.

La ordenanza sobre basuras—Han sido elevadas al Gobierno las actuaciones iniciadas por la Direccion de Salubridad, con motivo de estarse violando por los batallones 1.° y 4.° de Cazadores la Ordenanza Municipal relativa al comercio de residuos domiciliarios.

Rechazo de una propuesta—En virtud de ser materia de una ley expresa el cambio de chapas de numeracion y nomenclatura de las calles de la ciudad, la corporacion ha resuelto no hacer lugar á una propuesta que sobre el particular le presentó don Alejandro Acosta.

Macadamizacion de un camino—La Direccion de Obras Municipales ha sido autorizada para proceder á la pavimentacion de 400 metros del Camino de Propios, al Sur del de 8 de Octubre. A esa obra concurren con $ 533 33 los propietarios y vecinos de aquel paraje.

Ramales de tranvía—La Comision Especial de Tranvías ha sido encargada de informar en un escrito de la Empresa de la Union, quien solicita permiso para establecer en sus líneas dos ramales; uno en la calle de Vazquez y otro en la de Rio Negro, á fin de unir las vias de las calles 18 de Julio y Mercedes.

El transporte de los desperdicios—En consonancia con lo solicitado por don Eleuterio E. Casal en representacion de don Pedro R. Ferreyra, proyectista del Ferro Carril Sud Este del Uruguay, la Junta ha resuelto tenerlo presente á los efectos de oir su propuesta de conduccion de residuos de la ciudad, en la oportunidad debida.

Multas—La Direccion de Obras ha multado á los propietarios de terrenos sitos: Hocquart entre Arenal Grande y República; Agraciada esquina Marcelino Sosa, Artes 309, Arapey 265, Cebollatí entre Salto y Tacuarembó.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades infecto-contagiosas.

Viruela—3 casos: Nueva Palmira 13, General Lavalleja 3, Patria 55.

Varicela—2 casos: Maldonado 546, Industria 196 (Union).

Varioloide—1 caso: Nueva Palmira 13.

Tifoidea—1 caso: San José 309.

Jueces de paz y tenientes alcaldes

El Tribunal celebró ayer nuevo acuerdo en casa del doctor Salvañach, para la designacion de jueces de paz y tenientes alcaldes de campaña.

Sin embargo, no se dió á la prensa por secretaría, lo cual hace creer que aun no se ha terminado la tan zarandeada labor.

Segun se nos informó ayer, el Tribunal ha abandonado á última hora, el criterio que se habia propuesto de no designar jueces de paz sino á ciudadanos residentes en los respectivos departamentos, ajustándose ahora á los principios del Código de Procedimientos.

SPORT

Albion Football Club—La asamblea general de este club se efectuó anoche en el local de la calle Colon 75, bajo la presidencia del señor Sardeson, con la presencia de un crecido número de socios. Las respectivas memorias presentadas igualmente que el estado financiero del club, fueron aprobadas por unanimidad.

El número de socios arroja un total de 142, de los cuales 12 son socios honorarios.

El activo del Club está avaluado en $ 791.37 y el pasivo asciende á la suma de $ 71 02.

El número de partidos de football jugados hasta la fecha asciende á 217, de los cuales 110 han sido ganados, 39 puestos y 68 perdidos; 533 goals á favor contra 382.

Para la nueva temporada de football se cuenta con un buen número de jugadores.

El club jugará 4 partidos internacionales en su cancha del Paso Molino contra Belgrano, Quilmes, Lomas y Barracas. El señor Anderson nos visitará tambien con un *team* seleccionado de jugadores argentinos. La inauguracion se efectuará dentro de poco tiempo contra el *team* del buque de guerra inglés Nymphe.

He aquí ahora la comision directiva electa:

Presidente, J. Sardeson; vi e, P. C. Towers; secretario, A. C. Lichtenberger; tesorero, H. A. Woodcock; capitan de football, J. B. Sardeson; vice id, capitan del segundo cuadro, H. G. Morton; capitan de cricket, A. Ayala (hijo); capitan jeunis, E Decurnex; vocales, J. W. Thomas, J. Vigneaux, A. J. Darle, A. C. Lichtenberger.

Comision fiscal—W F. Morton y E. Sardeson. Sub-comision de football J. W. Thomas, J. Vigneaux y H. A. Woodcock.

Eastern Football Club—Por resolucion de la Comision Directiva se convoca á los socios del Eastern Football Club á asamblea general para el domingo 23 del presente á las 2 p. m. en el campo que el club posee en Punta Carretas con el objeto de resolver varios asuntos urgentes que la Comision no está facultada para resolver por sí sola.

Se encarece puntual asistencia.

La asamblea deliberará con el número de socios que concurra. *El secretario.*

LA INSPECCION DE LA LECHE

Resultados de los análisis

Damos á continuacion el resultado de las inspecciones practicadas desde el 25 de Febrero hasta el 1.° de Marzo del corriente año:

Leches puras en las condiciones exigidas por la ordenanza vigente: Juan Eluseguy, del Manga, rotulada pura con 3.80 °/. de sustancias grasas.

Pedro Jourciat, Punta de Carretas, descremada, 2 45 °/. de manteca.

Manuel Bravo, Maldonado 650, pura. 4.35 °/. de manteca.

Juan Goyeneche, pura, 3.10 °/. de manteca.

Benito Pugrette, Rincon del Cerro, pura, 3.25 °/. de manteca.

Juan Sieco, Figueroa 25 (Union), pura, 4.95 °/. de manteca.

Agustin Navarro, Punta Brava, pura, 3.60 o/o de manteca.

Juan Millas, venta en Carrasco, pura, 4.40 o/o de manteca.

Pedro Lafargue, Miguelete, descremada, 2.70 por ciento de manteca.

Matias Monroy, Barrio Oeste (Arroyo Malvinas) descremada, 3 10 o/o de manteca.

Serafin Bentancor, Chacarita, descremada, 2.75 por ciento de manteca.

José Formento, Sayago, pura, 3.00 o/o de manteca.

Alberto Lzente, Libertad 106, pura, 3.10 o/o de manteca.

Enrique M. de Antuña, Segunda Rivera 388, pura, 3 05 °/. de manteca.

Dolores Laureiro de Medraldea, Barrio Humberto I, descremada, 5.10 o/o de manteca.

Enrique Serra y C.ª, Arapey 275, descremada, 2.80 o/o de manteca.

José Lopez, Hocquart 162, pura, 4.10 o/o de manteca.

Pedro Sanson, Pantanoso, descremada, 2.75 o/o de manteca.

Bartolo Richero, Rincon del Cerro, pura, 4.10 de manteca.

Francisco Pardias, Melilla, descremada, 3.15 o/o de manteca.

Pedro Bordanave, Miguelete, descremada, 4.80 o/o de manteca.

Juan Alberti, Londres 25, Barrio Treinta y Tres, pura, 3.40 o/o de manteca.

Santiago Cebada, Carrasco, pura, 3.10 o/o de manteca.

Pablo Labarthe, Chacarita, pura, 3.80 o/o de manteca.

Eustaquio Camino, Las Piedras, pura, 5 75 o/o de manteca.

Serafin Marquez, pura, 3.80 o/o de manteca.

Augusto Faubetti, Uruguayana 9, descremada, 3 80 o/o de manteca.

Quintino Lauz, Manga, descremada, 4 10 o/o de manteca.

Esteban Clarena, Rincon del Cerro, pura, 3.10 o/o de manteca.

Nómina de los lecheros multados por infraccion á la Ordenanza Municipal de 9 de Noviembre de 1898:

Por leche aguada (art. 2) Antonio Lerma, Pajas Blancas; Juan Carracoche, Camino de Goes N.° 3; Nicolás Oddo, Punta Carretas; Juan Roman, Punta Carretas; Bautista Aprile, Carrasco; Juan Bustingorri, Union; Juan Minetti, Camino del Puerto s/n (Buceo); Benito Larreque, Toledo; Pedro Salauna, La Teja; Miguel Leunas, Cerrito de la Victoria; Santiago Beurdier, Miguelete, Antonio Delfino, Cerrito de la Victoria; Bernardo Beruet, Chacarita; Próspero Laplazot, Pantanoso; Luis Bouse, Pueblo Victoria; Miguel Domecq, Chacarita; Martin Poggi, Miguelete; Luis Bostro, Miguelete.

Para la mejor inteligencia de los datos que anteceden, conviene saber que por disposicion del doctor Lapeyre se ha rebajado á 3 20 °/. la cantidad de manteca exigible para la leche pura, pudiéndose tolerar hasta el 3.00 °/.

De este modo resulta que solo las leches que no alcancen ese promedio y sean vendidas como puras, han sido vehículo de multas. En cuanto á las descremadas, el límite de manteca es á voluntad, para el mínimum.

Comision Constitucionalista de la 2. seccion

A LOS CONSTITUCIONALISTAS

Debiendo formarse por secciones el censo de los constitucionalistas de este departamento, la Comision Provisional de la 2.ª seccion invita á todos los ciudadanos que, residiendo en ésta, estén afiliados al Partido Constitucional ó deseen afiliarse á él por simpatizar con sus ideas, á que se sirvan pasar á inscribirse en el registro que queda abierto durante un mes á contar desde hoy, en el Club Constitucional, calle Ituzaingó núm. 123.—Montevideo, Marzo 22 de 1902—Pablo De María, presidente; Manuel L. Antuña, vice presidente; Alberto M. Bravo, secretario; Eugenio M. Petit, Cárlos C. Lacalle y Natalio Azcarate, vocales.

DEL MAR Y DEL RIO

La cañonera Suarez—Procedente de la Colonia, donde estuvo realizando estudios hidrográficos, llegó ayer de mañana al puerto la cañonera Suarez.

Durante el trayecto hubo ejercicios de tiro de cañon.

Obsequio al contra almirante Sumner—El coronel Buquet, capitan general de puertos, ha obtenido del ministerio de Fomento una coleccion de planos, obras y antecedentes de estudios del puerto de Montevideo para obsequiar con ella al contra-almirante Sumner jefe de la division naval norteamericana del Atlántico Sud.

Suicidio en alta mar—El capitan del vapor inglés Imperial Prince, al recibir la visita de entrada comunicó á las autoridades marítimas que el 26 de Febrero último á los 37 56' de latitud Norte y 13°00' de longitud Oeste se suicidó arrojándose al mar el foguista de abordo Walter Scott de nacionalidad inglés, de 41 años de edad.

El coronel Scabini y el ingeniero Calveira—Parten hoy para Buenos Aires el coronel Scabini y el ingeniero Calveira, á objeto de inspeccionar los vapores Lafayette y D. II, propuestos en venta al Ministerio de Hacienda por el señor Mihanovich, y de estudiar otras propuestas similes de casas navieras de la vecina capital.

El gobierno tiene el propósito de comprar un vapor de las dimensiones de los dos nombrados, á fin de que en caso de necesidad pueda ir á las costas del Este, además de desempeñar el servicio de la Isla de Flores á que vendría destinado.

El Orellana—Procedente de Valparaiso y escalas trajo ayer un pasajero, volviendo á salir por la tarde para Liverpool y escalas con 1...

Trabajos hidrográficos de la Suarez en la Colonia—Fué presentado á la Comandancia de Marina el informe de los estudios hidrográficos hechos en el puerto de la Colonia por los señores jefes y oficiales de la cañonera Suarez.

Trátase de un trabajo de verdadero mérito, dividido en tres partes para su mejor comprension.

He aquí las conclusiones á que arriba: determinar con siete perchas-balizas los escollos y bajos fondos, y con tres boyas el canal y derrota determinado por el maestro de la Marina Real Británica C. H. Dillar, corregido y perfeccionado sucesivamente hasta nuestros dias por los marinos de guerra de todas las estaciones navales que ha habido en el Plata y comprobado en su exactitud por los mejores marinos nacionales.

Se acompañan tres planos con la determinacion de todos esos puntos.

Sabemos que la Comandancia de Marina aceptará el informe en todas sus partes.

Dique Mauá—Concedióse autorizacion al señor Geraldino Silveira, para entrar al dique Mauá, á objeto de recibir reparaciones el vapor brasilero Rápido.

Averías—El capitan del vapor argentino Comercio declaró en la Comandancia de Marina, que durante las operaciones de descarga en el puerto cayeron al agua cinco cueros vacunos secos procedentes de Concordia y consignados á los señores T. W. Howard y C.ª

—El patron de la lancha 36 que al recibir carga del vapor aleman Macedonia cayeron al mar tres rollos alambre marca T. C. M. y diez sacos azúcar de diferentes marcas.

El de la lancha 42 que al entregar al vapor inglés Barbary una partida de fardos de lana por cuenta del señor J. B. Allardice, cayó al agua uno de aquellos bultos.

Navegacion del Uruguay—PUERTO DE PAYSANDÚ. Varias veces se ha ocupado la prensa de las varaduras de los vapores de la carrera en el rio Uruguay á consecuencia de la falta de derrotero fijo por la noche que evite la restinga de piedras de La Curtiembre, donde han encallado vapores como el Helios y el Paris.

El señor Espalter, capitan del puerto de Paysandú, aprovechando su estadía en esta, ha presentado á nuestras autoridades marítimas un proyecto por el cual se evita aquel escollo mediante la colocacion de dos luces de color en las torres de la Iglesia de San Ramon de aquella ciudad, cuya enfilacion sería el derrotero á seguirse.

Indícase en el proyecto la conveniencia de aprovechar el alumbrado eléctrico de Paysandú para las luces-guías, y se acompaña un plano ilustrativo que abarca una extensa zona del rio Uruguay.

Vapores de los rios—Salieron ayer: argentinos María Manuela y Saturno para Asuncion y escalas, con 6 y 67 pasajeros respectivamente; argentino Colombia, para Buenos Aires con 89.

Práctico del puerto—Ha sido nombrado práctico del puerto el señor Victorio Galdi, para llenar la vacante dejada por el señor Juan Diaz que renunció.

Privilegio de paquete—Se han presentado al Ministerio de Guerra y Marina solicitándolo para el vapor inglés Orcadia que hará la carrera entre Europa y Rio de la Plata, los señores Williams y C.ª

En viaje—El vapor italiano Duchessa di Génova en viaje á Génova, llegó el 20 del corriente sin novedad.

Savoia, salió el 19 de Génova para este puerto.

Orissa, salió el 20 de Liverpool para Montevideo y Valparaiso.

Nile, de este puerto para Southampton, salió el 19 de Rio Janeiro.

Cap Verde, salió el 19 de Hamburgo para el Rio de la Plata.

Danube, de este puerto á Southampton llegó el 19 á las 8 a. m. á Lisboa.

Clyde, de Southampton para este puerto, salió de Rio Janeiro el 19 á las 7 a. m.

France, salió el 20 de Marsella para el Rio de la Plata.

Toscana, de este puerto para Génova, salió el 18 de San Vicente.

Highland Laird, salió el 16 de Liverpool para este puerto.

Cap Roca, de esta para Hamburgo pasó el 19 por Madeira.

Cordilleras, del Havre para este puerto salió el 8 de Vigo.

Temporales en el Estrecho—El vapor inglés Orellana llegado ayer de Valparaiso tuvo noticias de que el vapor aleman Amasis en su viaje al Pacífico encontró una barca alemana que habia sufrido un recio temporal, á consecuencia del cual perdió cinco marineros que se ahogaron durante las maniobras.

Por su parte el Amasis—no se sabe por qué causa—permaneció diez horas tumbado completamente á babor, mientras navegaba en medio de un temporal en busca de la entrada del Estrecho de Magallanes.

El derecho de piso

El doctor Miguel Lapeyre tomó ayer declaraciones en su despacho á 9 cocheros de plaza.

Todos manifestaron que desde 2 años atras no abonaban el impuesto de piso, y alegaron como razon de tal hecho la circunstancia de una suma escasez de medios, debido al estado precario de la generalidad, que afecta en primer término al gremio.

Estas declaraciones servirán al doctor Lapeyre para llevar á conocimiento de la Junta el descuido en que se incurria para la revisacion del pago del impuesto del piso.

En cuanto á los cocheros, que vienen á resultar deudores del Municipio, se proveerá acerca de ellos equitativamente.

A los comerciantes de la 5a. seccion

Se nos pide hagamos saber á los comerciantes ó industriales de la 5.ª seccion policial, que no estén munidos de patente, que pasen hoy por la casa calle Uruguay núm. 565, de 8 á 12, á fin de firmar una peticion que se proyecta dirigir al Gobierno.

Claro está que la peticion tiene por fin pasar los efectos de denuncias policiales hechas contra esos comerciantes é industriales.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un campo en el departamento de Florida, lindando con el arroyo Tala, de 259 hectáreas 8447 metros. Precio $ 3600. Escribano, Solano A. Riestra.

De un solar con edificio, manzana 1076 bis, frente á la calle Canelones, de 188 metros 12 decímetros. Precio $ 1000. Escribano, Alberto Pouy.

De un terreno situado en el barrio General Belgrano, frente á la calle Maypú, de 253 metros 92 decímetros. Precio $ 120.43. Escribano, Nicolás Bergalio.

De un solar ubicado en la manzana 256 del pueblo Victoria, frente á la calle Cuareim, de 295 metros 15 decímetros. Precio $ 192. Escribano, Nicolás Bergalio.

De un campo situado en Guaviyú, 12ª seccion de Paysandú lindante con el arroyo de aquel nombre, de 4980 hectáreas, 6967 metros. Precio $54,000. Escribano Luis Q Cardozo.

De un terreno con edificio ubicado en la manzana 127, frente á la calle Isla de Flores, de 8 metros, 59 centímetros por 21 metros, 475 milímetros. Precio $ 2.215. Escribano Luis Rossi.

De un terreno con edificio frente á la calle 18 de Julio, de 364 metros. Precio $ 6.000. Escribano Manuel Bernat.

De un campo situado en la 11.ª seccion del Durazno, lindante con el arroyo Sarandí, de 2091 hectáreas, 6250 metros. Precio $ 49.606.15. Escribano, José S Gonzalez.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 200 al interés de 1 o/o mensual. 200 id id 1 id id; 6.000 id id 1 id id; 1 500 id id 8 anual; 500 id id 9 id id; 2.100 id id 9 id id; 3.964 id id 12 id id.

Nota sostituida

Consta por informes de buen orígen que ó presidente de la Corporacion municipal recibió del Ministerio de Gobierno la nota relativa del resolucion del Presidente prohibiendo la salida de los empleados públicos en los dias festivos. En la nota á la Junta se establecia la prohibicion de salir afuera de la República sin autorizacion, etc.

Ya se habia notificado á todas las oficinas dependientes de la Junta lo resuelto por el gobierno, cuando el Ministerio mandó ayer reclamar la nota para arreglarla, porque se habia deslizado un error.

Ayer mismo fué entregada á la Junta otra nota distinta de la primera, donde la prohibicion de salir se establece para la capital.

Los empleados que se guiaron por la primera nota y continuaban sus aprontes para salir á campaña, han tenido que vaciar sus maletas de viaje en virtud de la 2.ª nota y resignarse á permanecer dentro de sus casas.

Consejo Penitenciario

En la sesion celebrada ayer por el Consejo Penitenciario, el doctor Ildefonso García Lagos, presidente de dicha corporacion, puso en conocimiento de sus colegas que acababa de elevar al Ministerio de Gobierno renuncia indeclinable de su cargo, fundándola en motivos de órden privado.

Además el señor secretario, don Juan José Gard y Sanjuan, dió lectura de una nota recibida del coronel Segundo Bazzano, quien presenta su dimision del puesto de director de la Cárcel Penitenciaria.

Por último se resolvió pasar á informe del señor Luis Batlle y Ordoñez, director de la Cárcel Preventiva y Correccional, el sumario levantado, como se sabe, por el consejal señor José B. Buela, con motivo de las quejas formuladas colectivamente por algunos detenidos en aquel establecimiento, acusando á los empleados de darles malos tratos.

INTEGRACION DE LA MUNICIPALIDAD

El señor Cárlos Spangenberg ha manifestado á la comision delegada de la Municipalidad que acepta el cargo de miembro de la misma, siempre que se le designe director de Contaduría.

Como esa reparticion quedará vacante por paso del señor Herminio Areco á la Direccion de Abasto y Tabladas, la cuestion no ofrece la menor dificultad.

—Ayer el doctor Heguy dió posesion del cargo de director de Parques y Jardines al doctor Manuel Mattos, suplente en la corporacion del miembro renunciante señor Buxareo Oribe.

Servicio telegráfico

ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

De la Argentina

SUPUESTAS ARMAS CEDIDAS A PERÚ Y BOLIVIA

DIVERSAS NOTICIAS

Buenos Aires, 21—*El Tiempo* dice que el gobierno argentino no recibió ninguna insinuacion del gobierno de Chile apropósito de las armas cedidas al Perú y á Bolivia; y agrega que no podría tampoco contestar á una pregunta de ese género, pues en caso de que hubiese vendido ó regalado armas—cosa que se niega—hubiera hecho uso de su perfecto derecho, puesto que Chile no se halla en guerra.

Sin embargo—dice—de aquí no salió ningun fusil ni proyectil.

En cuanto á la actitud de la Argentina en caso de un conflicto armado por aquellos lados, Chile no precisa preguntar nada, ni la Argentina le responderá.

Fracasó la proyectada controversia pública entre el católico Molinari y el socialista Petroni. Sin embargo, el domingo se verificará en el teatro Iris un meeting, donde los oradores disertarán sobre la democracia cristiana y socialista. La entrada y la palabra es libre.

—Es cosa resuelta que dentro de dos meses se dará comienzo á los trabajos de la línea de ferrocarril que partiendo de la estacion Chacabuco (provincia de Buenos Aires) se prolongará hasta Chile. Será una importante obra que se emprenderá con capitales ingleses.

—Partirá mañana para Santiago de Chile el ministro británico en Chile M. Lowther.

—El vizconde de Lini rs regresó de una expedicion á la Patagonia y á la Tierra del Fuego y sale tambien para Chile.

Buenos Aires, 21—En el sorteo de la lotería nacional verificado hoy resultaron premiados los números 768 con $ 50.000 12.838 con pesos 10.000, 13.601 con $ 5000, 13,739 con $ 2000.

—El comando de la zona del Uruguay quedará instalado en el Paraná y no en Concordia.

El coronel Smith jefe de aquella circunscripcion, solicitó y obtuvo tropas bajo su cargo y que se alojen en el mismo punto, enviando á Posadas una compañía del 2 de infantería.

—En el hospital regional de alta fallecieron hoy varios conscriptos de fiebre palúdica.

—Es completamente inexacta la noticia publicada de que más de 20 oficiales solicitaron su baja del ejército á causa de los ascensos.

—El presidente de la República general Roca, celebró hoy una larga conferencia con los ministros de Relaciones Exteriores, guerra, interior y hacienda.

Hoy tampoco asistió á su despacho en la casa de gobierno el presidente Roca.

Buenos Aires, 21—Partió para la Rioja el ministro del interior doctor Gonzalez.

—El presidente de la república general Roca firmó hoy un decreto de ascensos para los oficiales de marina.

—Se ordenó al 7 de caballería que se encuentra en Chosmalal que pase á Entre Rios á formar parte de las fuerzas de la zona del Uruguay.

—Comunican del puerto militar que el acorazado Garibaldi salió del dique seco.

—En la futura tarifa de avalúos se reducirá á 12 centavos de aforo al café que paga 20

—El ministro de la Guerra irá mañana al Campo de Mayo á presenciar las maniobras del 8.° de Caballería.

—Comunican de Mercedes que se prepara allí una gran demostracion al general Mitre.

—*El Diario* dice que apenas se reanuden las sesiones legislativas un diputado interpelará al ministro de la Guerra coronel Richieri acerca de la ley militar.

—Continúa delicado el estado de las hijas del presidente Roca.

Brasil

Propaganda comercial en Sud América—Intereses—El Falke

Rio de Janeiro, 21 Ha sido nombrado José Cárlos Carvalho director de la propaganda comercial del Brasil entre las naciones sudamericanas, según el proyecto aprobado ya por el parlamento.

A dicho señor se abrió un crédito suficiente para el cumplimiento de su mision en las Re...

[...] general y á su jefe Delarey en particular. Agregan esos mismos despachos que una copia de dichas felicitaciones que contenía injurias contra la Gran Bretaña, fué enviada á la reina Guillermina de Holanda para ser entregada al presidente Kruger.

Washington, 21—M. Rian, miembro de la Cámara de Representantes, hizo hoy entrega al presidente Roosevelt de una resolucion en favor de los boers adoptada en Búffalo, pidiendo que cese la exportacion de mulas destinadas al ejército inglés que opera en Sud-Africa.

Londres, 21—*The Standard* censura agriamente las escenas de ayer en la Cámara de los Comunes. Acusa á los diputados irlandeses de calumniar sin cesar al gobierno á propósito de una campaña sobre la que no debiera haber discrepancia.

The Daily News acompaña á sir Campbell Bannerman en sus censuras á los directores de la guerra y dice que el ilustre jefe liberal salva á Inglaterra en el exterior de una universal reprobacion en el derrumbe de la tradicion británica.

Paris, 21 El presidente Kruger manifestó á un periodista que podía desmentir la noticia de que abandonaría á Holanda. Dijo además que hasta ahora ignoraba las causas que había tenido Delarey para poner en libertad al general Methuen.

Londres, 21—Hoy salen de Southampton 1200 hombres para Sud Africa. A fines de mes saldrán 15 0 mas.

Londres, 21—En la fecha se embarcaron en Bombay 700 soldados coloniales con destino á Sud-Africa.

Londres, 21—De puerto de Queenstown zarpó esta mañana un vapor para Capetown que conduce 400 caballos para el ejército de operaciones.

El lúnes saldrá de Aldershoff para Southampton un batallon de la territorial que vá á campaña.

España

Persecucion de secuestradores en Marruecos

Madrid, 21—Dice *El Heraldo de Madrid* que el sultan de Marruecos mandará nuevas fuerzas para el ejército que persigue á los kabilas secuestradores de varios españoles.

El ministro Torres ha dado al diplomático señor Ojeda la seguridad de que los culpables serán castigados severamente.

Manifestaciones anti-clericales

Madrid, 21—Los diputados señores Lerroux y Soriano y el escritor Eusebio Blasco irán á Paris como delegados españoles del liberalismo para asistir al meeting radical que se celebrará en la capital de Francia el día 26 del corriente en son de protesta como los avances del clericalismo

Al meeting parisiense seguirán otras manifestaciones de igual índole sucesivamente en las ciudades principales del reino de España.

Madrid, 21—Se sabe que en Valencia y en Zaragoza se están organizando nuevamente manifestaciones republicanas para protestar contra la suspension del decreto reglamentando las comunidades religiosas que el nuevo gabinete ha incluido en su programa.

En Valencia especialmente los elementos políticos muy numerosos que responden al señor Blasco Ibañez se disponen á efectuar protestas tumultuosas.

En Zaragoza los estudiantes de la universidad son los que encabezarán el movimiento anticlerical.

Se anuncia que el domingo se realizarán en dichas ciudades meetings de protesta contra la suspension del citado decreto.

El ministro de la gobernacion señor Moret ha dado órdenes á los gobernadores de Valencia y Zaragoza para que protejan los conventos y las iglesias.

La cuestion religiosa vuelve á ser la cuestion palpitante y preocupa la atencion pública.

Francia

Gran diario en idioma aleman

Paris, 21—En los círculos periodísticos parisienses se ha recibido con los comentarios mas variados la noticia de que el 5 del mes entrante se publicará en esta capital un gran diario en idioma aleman titulado *Pariser Zeitung*.

Ya se ha organizado el cuerpo de redaccion de dicho diario y consta entre otros de dos conocidos corresponsales de grandes diarios alemanes que residen en Paris desde hace muchos años, un ex-director de un gran diario berlines y tres redactores extranjeros, un inglés, un francés y un italiano.

Loubet y Guillermo II

Paris, 21—*La Voix Nationale*, en su número de hoy viernes, asegura saber de buena fuente que se prosiguen misteriosamente negociaciones con el objeto de que el presidente de la República Francesa M. Emile Loubet, en su próximo viaje á Rusia, se detenga á la ida ó á su regreso en un puerto aleman, donde lo esperaría el emperador Guillermo II de Alemania para saludarlo.

Paris, 21 Oficialmente se desmiente que el presidente Loubet en su viaje á Rusia toque en un puerto aleman.

El convenio anglo-japonés

Paris, 21—La mayor parte de los órganos franceses consideran que el convenio anglo-japonés es una amenaza para el futuro á causa de las codicias del Japon, pero que la entente franco-rusa retardará las sorpresas en Extremo Oriente

[...]

Gallinar, para ser puesto á disposicion del juez del Crimen de primer turno.

La 8.ª á F. Lopez y Cándido Caballero por escándalo.

—La 9.ª á José Dematías y Tomás Granato por pelea y escándalo.

LA CRISTOBAL COLON

Ha quedado constituida en la forma siguiente la Comision Directiva de la Sociedad Filantrópica Cristobal Colon:

Presidente, Laureano Brito; vice presidente, Carlos Antúnez; tesorero, Pablo Ferrando; contador, Diego Barbelti; secretarios, Pedro C. Rodriguez y Ovidio Moratorio.

Para el cargo de presidente había sido designado el doctor Gregorio Rodriguez, quien no habiendo aceptado, pasó al de vocal.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Andrés Acosta—Se vió ayer tarde en juicio público en el Juzgado del Crímen de 2.° turno el sumario instruido á Andrés Acosta por herida inferida á Blás Carrillo, hecho que tuvo lugar en esta ciudad el 19 de Agosto del año ppdo

El jurado declara probado en su veredicto que el encausado Andrés Acosta hirió á Blás Carrillo en la forma que establece el certificado médico respectivo, tardando dicha herida más de veinte dias para su completa curacion.

El provocador del incidente lo fué Carrillo, que acometió á pedradas al encausado y sus acompañantes

Acosta procedió con arrebato y ofuscacion y ademas se encontraba ebrio cuando tuvo lugar el suceso.

El fiscal del Crimen en su vista de acusacion solicita sea condenado Andres Acosta á la pena de dos años de penitenciaria

Esta tarde el doctor don Andres Montoño dictará sentencia en esta causa.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE MARZO—Presión mm. 759.19.
Presión de lluvia mm. 756 77.
Humedad relativa 71 40.
Temperatura cent 20 53
Máximum crítico estival 35°0.

Montevideo, Marzo 21 de 1902.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Muy despejado, seco y casi calmoso. Cruzaron en las primeras horas del dia pocas bandas cirrosas del N.W. mientras algunos estratos demoraban al W. con 2/10 de extension. El horizonte velado por poca neblina (4/10) al amanecer queda libre y transparente todo el día. Promedio de la humedad 64/100.

PRESION—Elevada todavía. Estuvo en baja algo acentuada de 9 a. m. á 5 p. m. Señalaba á las 7 a. m. el barómetro mm. 765.08; ahora mm. 762.24, valor sostenido desde la tarde.

TEMPERATURA—Dia agradablemente fresco. Promedio 16.80. Las valores termométricos del dia están caracterizados por una notable excursion (16°9) cuyo extremo mínimo (7°9 á la sombra y 5.6) es único desde el 24 de Octubre próximo pasado. La *máxima* tuvo lugar á la 1 p. m. con 24°8 á la sombra y 32°3 al sol.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	13 3
	á metros 0 30 de profundidad.	22.5
	» 0.60 »	22 6
	» 0.90 »	22.8
	» 1.20 »	22.6
	» 1.50 »	22 4
Termómetro sumergido en el pozo.		17.2

Nivel de la napa de agua del manantial 2 90 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 7.0. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 9.9.

Lluvia en las 24 horas: mm. 0.0.

A las 9 p m.—Noche muy serena y fresca. Temperatura, 16°3. El viento se ha sostenido en el cuarto cuadrante todo el dia, con calma del N. en la mañana y corta velocidad de 3 kms. de N. W. en las horas centrales. Sopla ahora del N. N. W. con 2 kms. escasos. Humedad 69/100.

LUIS MORANDI,
Director.

TELEGRAFO NACIONAL

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

SALADERO CASA BLANCA—A este establecimiento saladeril entraron ayer dos tropas de vacunos destinados á la zafra del mismo conducidas por los señores Juan P. Machado y Luis Dufrechou, de 500 y 250 animales cada uno.

Los precios que actualmente ofrece este saladero son de 11 y 12 $ por novillos y 8 por vacas.

Seguirá faenando, aunque despacio, hasta fin de mes.

GUAVIYÚ—Siguen paralizadas las faenas en este saladero, siendo probable que no mate hasta Abril.

NUEVO PAYSANDÚ Ayer y hoy han entrado trenes con ganado de la frontera para la faena de este establecimiento, que continúa sin interrupcion.

Cambios—Las operaciones efectuadas en este mercado en estos últimos dias para el paquete francés La Plata que sale hoy, con des...

[...]

Havre, 21 Mercado de lanas á término firme.

La lana sucia del Rio de la Plata, de 36 %, de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.32 para Abril y á francos 1.35 para Julio.

Sebo vacuno Del saladero Hervidero, se han colocado 100 pipas de sebo á entregar para fin del próximo Abril, á precio reservado, pero que se dice ser el de $ 13.50 por los 100 kilos á bordo.

[...]

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS
Sobre el edificio de la Bolsa
SORTEO DE TITULOS
26. SEMESTRE

SEMILLA DE ALFALFA
FRANCESA GARANTIDA
LIBRE DE CUSCUTA
AGUAS MINERALES
Apollinaris

[...]

REMATES

José B. Gomensoro

De 13 lindos solares dentro de la antigua quinta de don Pancho Gomez, sita antes de llegar al puente del Paso del Molino, calle Agraciada núm. 876. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 23 del corriente Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario, estos terrenos, por ser los últimos solares en que ha sido dividida esta quinta.

Hay un solar esquina con frente al Camino Gomez y á la calle recien abierta, con una área de 817 metros 50.

Los solares con frente á la calle abierta recientemente dentro de la quinta son 12; 6 con un área de 12 metros de frente por 27 m. de fondo; total 324 m. cada uno y 6 con 12 m. de frente teniendo una área de 500 m.

Por carteles se dará el croquis.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta de los compradores.

Se dará el 10 por ciento en garantía en el acto de adjudicarse. 650-mz.16.

José B. Gomensoro

De la propiedad de altos calle Miguelete números 301 á 305, frente á la Penitenciaría. Venta en la misma.

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 3 1/2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su dueño.

Esta gran propiedad que consta:

Altos - Cinco piezas grandes con tirantería de fierro, cocina, letrina y cuarto altos.

Bajos - Cuatro piezas piso de tabla, cocina, letrina, galpon cerrado, caballeriza, pozo con agua permanente de 20 metros de profundidad. Con empedrado en la calle y caño maestro pagos.

El terreno consta de 9 metros 15 de frente al Norte; 8 metros 70 al Sud; 55 metros 60 en el Este y 53 metros 74 Oeste. Area 454 metros 23 ó 621 varas.

Títulos buenos.

El remate tendrá lugar en la misma.

El comprador dará 300 pesos en el acto del remate como garantía. 610-mz.12

José B. Gomensoro

De la bien situada casa calle Yaguaron núm. 97 y 99. Venta en la misma.

EL DOMINGO 23 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario.

Esta casa que produce buen alquiler, situada en la Aguada entre las calles Lima y Asuncion, en paraje donde siempre está alquilada por su proximidad á distintos establecimientos fabriles.

Se compone de 7 piezas, 2 cocinas, algibe, letrina, caño maestro y empedrado pagos.

El terreno mide 13 1/4 varas de frente por 25 de fondo. Area 331 varas 25.

TITULOS BUENOS

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador, quien dará 100 pesos en garantía. 618-mz.13.

José B. Gomensoro

De la casa calle Sarandí núm. 90 entre Perez Castellanos y Colon. Produce 30 pesos mensuales.

EL LUNES 24 del corriente Marzo á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario, que se ausenta del país.

Esta casa que tiene un terreno de 357 varas 78 con 3 patios, jardin, 7 piezas, cocina, letrina, caño maestro y adoquinado pago, gana actualmente 30 pesos, corriendo el inquilino con los gastos.

La buena situacion de esta casa y tenerse que vender de cualquier modo hace que llame la atencion de los que quieran hacer una buena compra.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador, que entregará el 10 por ciento en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. 619-mz.13.

José B. Gomensoro

20.419 metros de terreno con 4 frentes. Su ubicacion es pasada la antigua quinta de Mata á la izquierda. El tranvía del Este pasa por su frente. Venta sin base. En el Vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por mandato judicial, esta fraccion de terreno que da frente al Camino Estanzuela, á la calle Libertad y á otras dos calles.

Está próximo adonde acaba de rematarse hasta 60 pesos vara.

Los gastos de escritura son por cuenta del comprador y de los servicios de los señores Moratorio Duran y Vidal. Oblacion 10 por ciento en mano del señor actuario del Juzgado de lo Civil de primer turno. 574-mz.8.

José B. Gomensoro

Del mobiliario - Un piano, alfombras, cortinados y demás que adorna la casa del señor don Antonio M. Diaz Requeljo. En su domicilio calle Piedras núm. 156.

EL MIÉRCOLES 26 de Abril, á la una en punto de la tarde, procederé á la venta á la más alta postura por ausentarse dicho señor del país de todo el mobiliario que adorna esta casa.

Consta del gran salon, sala, escritorio, dormitorios, vestíbulo, comedor con servicios de todas clase, alfombras, cortinados, cuadros, etc. etcétera.

Su detalle se dará oportunamente.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 693-mz.21

José B. Gomensoro

¡¡En la Plaza Independencia!!

La propiedad costado Norte núm. 7 y 9

VENTA EN LA MISMA

EL de Abril á las 4 1|2 p. m. remataré á la más alta postura, por reparticion de bienes, esta propiedad edificada en un terreno de 9 varas 64 por 47 v. 54 de fondo y 8 v. 03 en la línea Norte.

AREA: 154 varas 87

consta de 2 casas de altos con 5 piezas cada una y demás comodidades y los bajos un salon, ocupado por una sastrería.

Caño maestro y adoquinado pagos.

Títulos buenos.

El comprador dará en garantía el 10 por ciento en el acto del remate. 619-mz.16.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 23 de Marzo á las 5 de la tarde. **De 2 espléndidos solares.** Al mejor postor. En la calle Cufré entre Cerro-Largo y Orillas del Plata.

El dia indicado á las 5 de la tarde venderé en el paraje de su ubicacion, al mejor postor 2 solares de terreno contiguos situados en la calle Cufré frente á la casa señalada con el núm. 54, á 1 cuadra de la calle del Carmen, compuesto cada uno de ellos de 10 v. de frente por 46... de fondo.

Empedrados pagos. Títulos buenos. Escrituras por cuenta del comprador. El mejor postor dará una garantía. 657-mz.16

José L. Laugarou

EL DOMINGO 23 de Marzo, á las 4 de la tarde, de un magnífico terreno, al mejor postor, al costado de la quinta de Mr. Evans—Trenvia Oriental á una cuadra.

E dia indicado á las 4 de la tarde, venderé en el paraje de su ubicacion, un solar de terreno situado en la calle Juan M. Blanes (antes Asamblea), con 14 metros 40 de frente á esta calle, 10 metros 40 frente al Norte á la calle Durazno, 6 metros 70 en la línea del Sur y 16 metros 40 en la del Este. Area total 128 metros 72.

Empedrados pagos, Títulos buenos. El mejor postor dará una garantía. Escrituras por cuenta del comprador. 656-mz.16

José L. Laugarou

EL LUNES 24 de Marzo á las 2 de la tarde

DE AVERIAS

En el patio nuevo de la Aduana. Venderé con intervencion de la Direccion General de Aduana y en presencia de los agentes de seguros señores Carlisle Crocker y C.ª lo siguiente:

C. L. F.—C.
0.808. Vapor Strabo, Febrero de 1902.
1 cajon conteniendo:
10 kilos goma para borrar.
48 gruesas lapiceras y portaminas.
10 Id estuches lápices al pastel.
2 Id lápices para papel.
3 Id lápices para carpintero.
F. .—4.240—Vapor Ferth:
1 F rdo con 20 piezas mezcla americana.

EN SEGUIDA

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y en presencia del agente de Seguros de la Compañía La Nueva Zelandia:
P. R. Vapor Normandie, Enero 1902.
S. B. & C.
M. 3.02£—1 cajon conteniendo:
36 piezas franela algodon 2.134 metros 62.

Venderé artículo á la vista, al contado, en oro sellado y despachado. 694-mz.21

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

10 Hermosos carneros Rambouillet puros del acreditado establecimiento El Merino—Buenos Aires.

1 Toro puro Hereford nacido en la Cabaña del señor Leonardo Perryra—Buenos Aires.

1 toro Hereford puro nacido en la Cabaña Santa Elena de Monzon de 24 meses de edad.

1 Toro puro Hereford por cruzamiento de 24 meses, de la misma Cabaña.

1 Gran Break para 10 personas como para una Estancia, Estacion, etc. etc.

1 Buen break nuevo para seis personas.

Varios juegos de arreos especiales para uno y dos caballos.

1 Carro de 4 ruedas para 1 y 2 caballos.

1 Charret de 4 personas con arreos.

Por datos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187. 535 p...

José L. Laugarou

EL SABADO 29 DE MARZO

A las 4 1|2 de la tarde

De un espléndido terreno

EN LA CALLE CARAPÉ
ENTRE PATRIA Y VICTORIA

20 vs. frente por 46 de fondo

TOTAL: 920 varas

VENTA EN 1 Ó 2 SOLARES

A GUSTO DE LOS INTERESADOS

AL MEJOR POSTOR

Todo cercado de material

EL ARREGLO DEL ESTE PAGADO

A DOS CUADRAS DEL HOSPITAL ITALIANO

El dia indicado á las 4 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion procederé á la venta al mejor postor en uno ó dos solares á gusto de los interesados, de este espléndido terreno cuya área es de 678 metros 85 cents. que se descompone así: 17 metros 18 cents. frente al Norte á la calle Carapé y 39 metros 514 mim. de fondo al Sur. Empedrados y vereda pagos Escrituras por cuenta del comprador. Títulos buenos y garantidos Garantía 10 o/o. Por más datos ocurrir al escritorio del rematador, Cerrito 187. 695 mz.21

José L. Laugarou

EN LOS DIAS 9, 10, 11 y 12 DE ABRIL

IMPORTANTE REMATE

Del valioso y magnífico amueblado que adorna la casa del señor German Colladon por ausentarse para Inglaterra.

En su palacete Avenida de la Paz 259

Proximamente detalles y catálogos

Desde ya llamo la atencion de todas las personas de buen gusto hacia este importante remate, por ser todos los muebles de lo más rico y lujoso, lo mismo que todos los demás objetos que adornan dicha casa, como ser cuadros, bronces, mármoles, alfombras, etc. etc

La casa estará en exhibicion el dia lunes 7 de Abril desde las 8 hasta las 11 de la noche y el martes de 9 a. m. á 12, de 2 p. m. á 6 p. m. y de 8 á 11 p. m 678-mz.19

Julio R. Alvarez

De la magnífica casa de altos y bajos situada en la calle del Daiman núm 215 y 217 entre Soriano y Canelones, ocupada por la escuela pública núm, 8 de segundo grado, para pago de hipoteca Tasacion bajísima 13.000 $ produce hoy 94 $ mensuales —Ha producido $ 180—Pagos por la misma Instruccion Pública.

EL SABADO 22 del corriente á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion venderé la propiedad indicada, construida expresamente para el objeto á que está destinada, consultando las leyes de solidez, higiene, luz y ventilacion necesaria.

Edificada en un área que mide doce varas de frente por cincuenta de fondo - reformada últimamente y dividida en salones tanto en la planta baja como en la alta á solicitud de la Direccion General de Instruccion Pública.

Tiene cañería de gas, de aguas corrientes hasta en la azotea, cañería de tubos ingleses desde el fondo hasta el caño maestro.

Un aljibe de cuatrocientas pipas de excelente agua.

Porcion de piezas y habitaciones de servicio.

Títulos perfectos - Escrituracion por cuenta del comprador.

La casa puede visitarse.

Por títulos y demás antecedentes, Juncal 111. 591-mz.11.

Julio R. Alvarez

De 388 hectáreas, 86 áreas y 32 centiareas de campo en el departamento de la Colonia, sobre el arroyo de San Juan - Donde nadie vende—Buenas poblaciones de azotea, alambrados y demás mejoras—Al mejor postor.

El 8 de Abril á las tres y media p. m. en las puertas del Juzgado, Rincon núm. 63, venderé el campo arriba indicado de acuerdo con el siguiente

EDICTO - Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 8 del entrante mes de Abril á las 3 y media de la tarde, en las puertas del Juzgado Rincon núm. 63 y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de campo, con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situado en San Juan, 2.ª seccion judicial del departamento de la Colonia, compuesto de una extension superficial de 388 hectáreas, 86 áreas y 32 centiareas, lindando por el Norte con don Hipólito Leguizamo y doña Wenceslada Leguizamo, por el Sud con el arroyo San Juan, por el este con don Antolin Quintana y por el Oeste con doña Sandalia Leguizamo de Arias Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por doña Primitiva Basagoiti de Escalante contra don Tomas Francisco Alleo por ejecucion de hipoteca—Montevideo, Marzo 10 de 1902.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Por planos, títulos y demás antecedentes en mi escritorio Juncal 111. 598-mz.11.

«La Liquidadora»

PLAZA INDEPENDENCIA NUM. 25, (COSTADO NORTE)

Llevando el martillo

José Caramés

Muy importante remate de todo el ELEGANTE MOBILIARIO de propiedad de don José Garcia, calle Yí núm. 123, entre Paysandú y Cerro Largo, por ausentarse para Europa.

El DOMINGO 23 del corriente á la 1 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todo el mobiliario que más abajo detallo:

SALON - 5 galerías con cenefas de brocato y cortinados de tul, 1 gran portier con cenefas de peluch, 1 espejo gran tamaño, marco dorado y cristal biselado, en perfectísimo estado; cuadros al óleo y oleografías, 1 piano máquina de hierro, cuerdas cruzadas y en perfecto estado, marca A. Lenz; 1 consola francesa, con mesa y marco dorado, luna biselada; otra id rústica, esculturada en madera y dorado á fuego; 1 juego de sala, esqueleto hamburgués, tapizado en brocato finísimo, con sus correspondientes fundas y compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas; otro juego tapizado en lampax, esqueleto nogal oro, en perfecto estado; 1 negro veneciano, casi tamaño natural; 4 sillas esqueleto ébano, tapizadas en brocato; varias sillas doradas, tapizadas en diversos géneros; 1 sillon tijera bordado sobre felpa, 1 vitrina con aplicacion de bronce y forrada en peluch, 1 columna con relieves terracota y base de peluch, 2 grandes jarrones terracota, con columnas de madera, ettageres, 1 espejo italiano con marco dorado, banquetitas, bibelots, anforas, jardineras con plantas artificiales, tarjeteros, estatuitas y muchos otros adornos que no detallo, 2 arañas de cristal, una de 6 luces y otra de 3; gran alfombra de Bruselas, pieles, alfombras, delanteras, etc.

ESCRITORIO—1 juego escritorio, compuesto de 9 piezas, todo tapizado en cuero; 1 escritorio 5 cajones, 1 biblioteca, galerías, cuadros, prensa de copiar aparatos de gas, 2 escopetas, 2 caños marca Bernard, etc.

1er DORMITORIO — 1 juego de dormitorio, todo de nogal y roble, compuesto de: ropero de 3 cuerpos, psiché, lavatorio, cama y 2 mesas de luz; dosel con tapicería, sillas, aparatos á gas, cuadros, alfombrado, galerías, juego de lavatorio, adornos, etc.

SEIS DORMITORIOS—Con camas de 1 plaza, mesas de luz, roperos, lavatorios, guarda-ropa, juegos de lavatorio, alfombrados, cuadros, aparatos á gas, adornos, galerías, visillos, etc. etc.

CUARTO DE COSTURA—Guarda ropa, máquina de coser, sillas, cuadros, alfombra, sillones hamacas, adornos, aparatos á gas, lámparas, etc.

COMEDOR - Juego de comedor compuesto de: aparador de 3 cuerpos mesa de trinchar y mesa corredera, 12 sillas tapizadas en baqueta, cuadros, reloj, alfombrado, galerías, platinas, porcelanas, cristales, centros de mesa, 160 piezas cubiertos christofle, juego de mesa, etc.

DIVERSOS - Percha de vestíbulo, juego de vestíbulo farol de zaguan, 6 rollos camineros coco, 9 id de yute, escaleras, baños, batería de cocina y otros útiles que no detallo.

EXHIBICION El sábado 22 del corriente de 8 de la mañana á 7 de la tarde. 675-mz.19

Manuel B. Comesaña

Importante remate - El DOMINGO 23 del corriente á las 4 p. m., venderé en remate público y á la más alta oferta dos hermosas casitas situadas en la calle Tacuarembó núms. 289 y 291 esquina Estanzuela. Constan de 3 piezas, cocina y letrina, etc., cada una edificada en un área de terreno de 9 metros de frente por 1 mt. de fondo, que son tambien de frente á la calle Estanzuela y 8 metros de frente por 11 de fondo correspondientes á la señalada con el núm. 291. Empedrados, vereda y arrimos todo pago. Las casas producen de renta de 14 á 15 $ mensuales. Títulos de primer orden. El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su compra.

EN SEGUIDA — A las 5 de la tarde tambien venderé por lo que den, un hermoso solar de terreno situado en la calle Tacuarembó esquina Cebollatí. Mide 7 m. 752 mlm. de frente por 31 m. 75 cts. de fondo. El mejor postor consignará en el acto 50 $ Títulos buenos y con empedrado pago.

Por mas datos en mi escritorio, calle Piedras núm. 147. 666-mz.18

Manuel B. Comesaña

IMPORTANTE REMATE — De todas las existencias del depósito de vinos y licores, situado en la calle Lima núm. 65 esq. Piedad.

El LUNES 24 de corriente, á la 1 en punto de la tarde, por conclusion de negocio, venderé en remate público y al mejor postor, todas las existencias de la citada casa, consistentes en:

Gran cantidad de bebidas extranjeras y del país, como ser: vermouth, oporto, fernet, cognac, bitter, etc., 5 bordalesas vino nacional; 3 bordalesas vinagre de vino, medidas, balanza, escritorio, banco, sillas, máquina de capsular, cascos vacíos, etiquetas varias clases, drogas, esencias é infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—1 jardinera en perfecto estado con patente y arreos, 2 caballos de tiro mansos muy trotadores, 1 juego completo de arreos, sin uso, para 1 caballo, 1 rico armazon de pino tea barnizado, flamante, estivas, etc.

Por más datos, ocurrir á mi escritorio, calle Piedras núm. 147.

Se admiten ofertas por el todo hasta el dia del remate. 673-mz.19

Manuel B. Comesaña

Almacen y Fonda situado en la calle Goes núm 177 frente á la Estacion del Trenvia Oriental.

EL MARTES 25 y MIÉRCOLES 26 á las 3 de la tarde el día 25 y á la 1 en punto de la tarde el dia 26, procederé á la venta á la más alta oferta de todas las existencias de la citada casa consistentes en un completo surtido de vinos finos, artículos de ferretería, 200 lit os guisando especial y comestibles en general.

EN SEGUIDA—Una heladera nueva americana, 1 espléndido reloj, 2 lámparas colgas, 1 lámpara comedor, 24 sillas esterilla, taburetes de cedro, 10 mesas tapa cedro, 6 grandes mesas de pino, 1 tabique madera, una rica vidriera de cedro, 1 hermosa cocina económica, batería de cocina, cantidad de damajuanas vacías, 1 mostrador pino tea, balanza, mostrador, medidas métricas, vasera, depósito para kerosene y aceite.

Por datos recurrir á mi escritorio, calle Piedras 147.

Juan M. Lawes

JUDICIAL

De 2 valiosas propiedades pertenecientes á la testamentaría de don Patricio Meneses, situadas una en la calle Agraciada que forma parte de la quinta de Maturana, tasada en 6.500 pesos No se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dicha tasacion, que son 4.333 32 pesos

2.ª propiedad situada en Bella Vista calle San Ramón núm. 32, cuya propiedad se compone de un gran edificio donde está establecida una fábrica de fósforos y rodeada de grandes fábricas, tasada en 4800 pesos No admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dicha tasacion, que son 3200 pesos.

EL DOMINGO 23 á las 4 de la tarde daré principio á la venta de la propiedad situada en la calle Agraciada; y á las 5 remataré la otra en Bella Vista calle San Ramón núm. 32, según el edicto judicial que á continuacion publico:

REMATE ALMONEDA Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 23 del entrante Marzo y por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, de los siguientes bienes:

1.º A las 4 p. m: Dos solares de terreno situados á inmediaciones del Paso del Molino, en este departamento, que forman parte de la quinta de Maturana y están señalados con los números 1 y 7 en el plano levantado por don Fidolin Kincke en Febrero de 1889, compuesto el núm. 1 de un área superficial de 947 metros 10 decímetros. 30 cts. con 12 m. 885 mil de frente al Este sobre la calle Agraciada; 73 metros, 49 centímetros en el lado Norte confinante con los solares 1, 5 6 y 7; 73 metros 53 centímetros en el costado Sur por donde linda con don Américo Rigan y 12 metros 885 milímetros en el fondo al Oeste por donde linda con los solares 8 y 9; y el solar núm. 7 encierra un área superficial de 384 metros 54 decímetros y 50 centímetros, teniendo 10 metros 18 centímetros de frente al Norte sobre calle pública, 37 metros 75 centímetros en el costado Este, por donde linda con el solar núm. 6; 37 metros 80 centímetros en el costado Oeste por donde linda con el solar núm. 8 y 10 metros 18 centímetros en el fondo al Sur por donde linda con el solar núm. 1; y han sido avaluadas en conjunto para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de $ 6 500.—Y 2.º á las 5 p m. Otra fraccion de terreno, con los edificios y demás mejoras que contiene sito en el paraje denominado Bella Vista, compuesto de 25 metros 770 milímetros de frente al Sur sobre la calle San Ramón, señalada su puerta con el núm 32, por 61 metros 848 milímetros de fondo al Norte por donde linda con don Pedro Varela y don Carlos Aguiar; por el Este con don Juan Bassini y por el Oeste con don José María Delgado; formando una extension superficial de 1593 metros 82 decímetros 29 centímetros y 60 milímetros; avaluado para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de 4.800.000. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dichos avalúos y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en los autos sucesorios de don Patricio Meneses—Los gastos de escrituracion serán por cuenta de los respectivos compradores. Montevideo, Febrero 26 de 1902 —*Pedro Moreno*, actuario. 681-mz.20.

Juan M. Lawes

JUDICIAL

Al mejor postor para pago de hipoteca. De un campo, chacra y pastoreo que pertenece al señor Ambrosio Castagnet, en el departamento de Canelones, jurisdiccion del Sauce, á 50 cuadras de dicha estacion, compuesto de un área superficial de 249 hectáreas 9.535 metros cuadrados ó sean 338 cuadras más ó menos. Dicho campo, todo alambrado, contiene una preciosa y cómoda finca, poblaciones para peones, arboledas, viñedos especiales, piletas de portland construidas para criadero de cerdos, gallineros, galpones propios para lecherías, alfalfares y demas mejoras correspondientes.

EL LUNES 24 de Marzo, á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, daré principio á la venta en remate y al mejor postor, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 24 del corriente á las 3 de la tarde y en la Bolsa de Comercio se procederá por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo sita en el departamento de Canelones, seccion del Sauce, con todos los edificios de material galpones, alambrados, viñedos, montes, alfalfares y demás mejoras que contenga, compuesto de una extension superficial de 249 hectáreas, 9.535 metros cuadrados, cuyos límites son: por el Norte con don Manuel Gutierrez, por el Sur con don Cristobal Santana, al Este con el arroyo del Sauce y al Oeste J. Vignole hoy de Gutierrez y camino vecinal. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Augusto Ponsollo contra su deudor hipotecario. —Montevideo, Marzo 7 de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario.

NOTA Se hace saber que el testimonio en que consta la salida del dominio Fiscal y correspondiente á la fraccion de campo deslindada en el anterior edicto, está agregado en estos autos seguidos por don Augusto Ponsollo contra don Ambrosio Castagnet.

Para más informes, Misiones 218 684-mz.20.

E. Landinelli y C.a

De averías—Con intervencion de la Direccion General de Aduana, de los señores agentes de Seguro y por cuenta de quien corresponda.

EL LUNES 24 del corriente á la una en punto remataremos al contado, á oro sellado y á la vista, frente al kiosco de Capurro: 2 sacos de garbanzos, 13 cajones queso de bola y 60 id. de achicoria.—A la una y media en el segundo patio del despacho de Aduana, 1 cajon 52 docenas tijeras, 42 id cortaplumas, 1 id 47 piezas franela de algodon, 3 id 18 docenas pares planchas de fierro, 1 id con doce pares id especiales y S. T. C. 5 id 47 piezas casimir 1277 metros. 692-mz.21.

Juan A. Capurro

No habiendo sido posible vender en los dias de remate anteriores, todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas calle Durazno núm. 35 esquina Florida, el remate continuará el LUNES 24 del corriente á la 1 de la tarde.

Queda aun mucho bueno por vender de lo mejor, como ser: caja de fierro, sillas de Viena, mesa con chapa de mármol, estiva, 1 espléndida fidelera, mostradores, armazones, buen reloj de 22 días de cuerda, aparatos y cañerías de gas, lozas, cristales y demás artículos del ramo.

Pido puntualidad.

Juan A. Capurro

El remate de las existencias del almacen calle Santa Teresa esquina Alzaibar núm. 82 continuará en el dia MARTES 25 del corriente á la 1 de la tarde.

Advierto que aun queda por vender lo mejor, como ser toda la estiva con caña, guindado, vinos seco, carlon, mesa, vinagre etc. Muebles: ropero, lavatorio con espejo, cuadros, mesas de luz, colchon elástico y de lana, sillas, etc. Una rica caja de hierro báscula, balanza de 2 platos, de pilon, etc., licoreras, floreros, tubos, lozas y cristales en general Toldos armazones, mostradores, 1 rica pirámide de niquel, escritorios y demás existencias concernientes al ramo.

Pido puntualidad.

Manuel G. de Zúñiga

De la gran casa-esquina baja, calle Uruguay núm. 497 esquina Médanos.

EL MARTES 25 de Marzo á las 4 p. m en el lugar de su ubicacion, al mejor postor, por ausentarse el dueño del país. Tiene 20 varas 195 á la calle Uruguay; 15 varas 04 á la calle Médanos; 18 varas 47 al Este; y 21 varas 30 al Sur. Consta de 7 habitaciones, balcones frente á la calle; gran patio con parral, jardín, altillo, algibe, y otras comodidades; materiales de primer orden Títulos buenos Caño maestro, aguas corrientes, gallinero, cocina, vereda, adoquinado y arrimos pagos.

El comprador entregará 200 $ en garantía. Domicilio del rematador Yaro 720 Para ver la finca ocurrir al martillero de 8 á 9 a. m. 674-mz.19.

Alejandro Victorica

ATENCION, GANADEROS

GRAN REMATE

Por completa liquidacion de la Cabaña Eúskara

El miércoles 26 de Marzo á las 9 a. m.

El propietario de la Cabaña Eúskara, señor Pedro Nazábal, despues del voraz incendio que tuvo lugar la noche del 24 de Febrero último en su establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias de la expresada cabaña que son las que á continuacion se expresan.

Carneros

10 hermosos carneros de 28 meses de edad en preparacion para la próxima Exposicion de Paysandú, ejemplares que llamarán la atencion de los concurrentes.

3 de 28 meses de edad, 12 de 22 id, 38 de 16 id.

Los cuales estaban en preparacion para las demás exposiciones y ferias del corriente año.

Ovejas

84 ovejas de varias edades servidas por el gran reproductor Moltke 2.º comprado personalmente por el señor Nazábal en Alemania en la Cabaña «Steiger» y que parirán en los meses de Abril y Mayo próximos.

123 ovejas tambien de varias edades que han dejado de criar hace dos meses y prontas para ser servidas en el mes de Abril.

Borregas

10 preciosas borregas, de 22 meses de edad en preparacion para la próxima exposicion de Paysandú.

52 borregas hermanas de las anteriores y de la misma edad en preparacion para las exposiciones y ferias del corriente año y prontas para ser servidas.

55 borregas de 16 meses de edad, bien desarrolladas y gordas.

32 borregas de 10 meses en perfecto estado.

88 borregas nacidas en Setiembre y Octubre últimos, hermanas de los 73 carneritos quemados.

El remate tendrá lugar el dia miércoles 26 del corriente mes de Marzo, dando principio á las nueve de la mañana.

Todos los animales arriba expresados son de la raza merino Rambouillet puros de pedigrée y nacidos y criados á galpon, pues descienden de padres y madres importados de Alemania y serán entregados cada animal con su pedigree correspondiente.

Para comodidad de los concurrentes habrá en la Estacion «Molles» la mañana del dia del remate, á la llegada de los trenes, tanto del Sur como del Norte, carruajes para su conduccion á la Cabaña que dista 12 kilómetros.

Los carneros serán rematados de á uno y las ovejas y borregas en lotes de á cinco.

En seguida

Remataré 6 toros puros Durham de galpon de 2 años, y 18 toros tambien puros Durham de campo.

NOTA—Los boletos que en las Estaciones del Ferro Carril Central se expedirán para Semana Santa, conforme al aviso publicado por la Administracion, se podrán utilizar hasta la Estacion Molles; pero para dar facilidades á los concurrentes al remate en todas las Estaciones del Central se expedirán boletos para Molles los dias lunes 24 y martes 25, salidas válidas para regresar hasta el sábado 29, pagando por el boleto de ida y vuelta el valor de pasaje y cuarto.

Por datos al señor Pedro Nazabal, Cabaña Eúskara—Estacion Molles—ó á Victorica y C.ª—Centro Ganadero 18 de Julio 373—Montevideo. 586-mz.10

Manuel M. Macció

Al mejor postor. Para la gente de poco capital. De una buena casita. En la ciudad vieja. Calle Sarandí núm. 29 entre Maciel y Guaraní.

EL MIERCOLES 26 de Marzo á las 4 p. m. remataré al mejor postor esta buena casita, compuesta de 4 piezas, una en altos, algibe, cocina, excusado, etc. y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Demetrio Ruy contra don Francisco Javier y Elias Perez sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 26 del corriente á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Manuel Macció, asistido del actuario y alguacil del Juzgado de un solar de terreno con el edificio en él construido y las demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad, compuesto de 4 metros 725 milímetros de frente al Norte, á la calle Sarandí, por donde está señalada la puerta del edificio con el núm. 29 por 17 metros 610 milímetros de fondo al Sud, por donde linda, así como por el Este con la sucesion de don Juan Fernandez de la Sierra. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Marzo 7 de 1902.—*Juan P. Musio*, escribano público. 594-mz.11.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL—De una finca—Al mejor postor—De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que **el dia 26 del corriente** á las 4 de la tarde y por el martillero don José M.ª Silva y Antuña, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contenga, situado en la Aguada de este departamento, compuesto el terreno de un área superficial de 249 metros 3 decímetros 50 cents. cuadrados, cuyos linderos son: al Sud que es su frente la calle Miguelete donde la puerta del edificio lleva los núms 90 á 94; al Norte don Juan Canero; al Este don Juan Lugaro y al Oeste don Pedro Laborde. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 °/. en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Santiago Fassinetti contra don Jorge Gemino y otros por cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Marzo 11 de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por mas datos, ver al rematador, Zabala 161. 607-mz.12.

Alberto Salvagno

De la buena propiedad ubicada en la calle Municipio 121 entre Chaná y Guaná. Tiene seis piezas, dos patios, cocina y demás comodidades. El tranvía Oriental en la puerta cada seis minutos. Base de venta pesos 2.100. Ha redituado 26 pesos de alquiler. Títulos de primer orden.

EL DOMINGO 30 del actual á las 4 en punto de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion la propiedad citada y con la base de venta arriba expresada Los interesados pueden visitar la casa todos los dias desde las 2 de la tarde hasta las 5 p. m.

Los títulos se encuentran á disposicion de los interesados, en mi escritorio calle Sarandí 195a esquina Misiones. 669-mz.19.

Alberto Salvagno

De un solar de terreno muy aparente para una barraquita, caballeriza ó depósito, frente á los baños de Aurquía, calle Santa Teresa entre Cámaras é Ituzaingó: 11 metros 04 de frente por 21 metros 20 de fondo, cercado con cementos de piedra, pronto para edificar, frente adoquinado.—Base de venta, 850 $ oro.—Títulos de primer orden.—El solo cerco y adoquinado costó pesos 900.

EL DOMINGO 30 del actual á las 3 en punto de la tarde venderé en el lugar de su ubicacion y con la base arriba expresada, el solar de terreno antes mencionado. Llamo la atencion de los pichincheros sobre este remate, por cuanto difícilmente se presentará una ocasion igual de poder comprar en la ciudad vieja una fraccion de terreno de 171 metros 83 por menos de lo que ha costado el cerco y adoquinado.

Los títulos pueden ser examinados por los interesados en mi escritorio, Sarandí 195a esquina Misiones. 689-mz.21.

Alfredo J. Bissiére

JUDICIAL

Y AL MEJOR POSTOR DE LA CASA ESQUINA

El día 31 del corriente mes de Marzo, á las 4 en punto de la tarde procederé á vender en el lugar de su ubicacion la bien situada propiedad calle Convencion núm 254 al 258, forma esquina á la importante calle Canelones núms. 107 al 111. Es casa de construccion sólida y de buena renta. La venta se hará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 31 del corriente á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Alfredo J. Bissiere, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de la siguiente propiedad:

Un terreno con lo en él edificado, situado en la manzana núm. 22 de la Nueva Ciudad, compuesto de 15 metros 676 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Convencion, 254 y 258 por 16 metros 321 milímetros de fondo al Este que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle Canelones, núm. 107 al 111 lindando por el Sud y Este con sucesores de don Pedro Behety. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil—La venta ha sido ordenada en los actos seguidos por don Santiago Abadie contra don Pablo Desiderio Ricavy por ejecucion de hipoteca. - Montevideo, Marzo 12 de 1902 —*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Caño maestro y adoquinado pago.

Títulos buenos, para verlos ocurrir á la oficina actuaria, calle Rincon núm. 65 y más datos al rematador calle Andes 273. 623-mz.13

Mendoza Garibay

JUDICIAL

EL LUNES 31 de Marzo, á las 4 p. m. Espléndida barraca para frutos del país. Tiene dos esquinas y tres frentes á las calles Orillas del Plata, Arapey y Rampla Sud América.

Superficie: 2292 metros cuadrados 29 dec. 37 cts. Mide 26 metros á la calle Orillas del Plata, 86 metros 75 de frente á la de Arapey y 27 metros 05 á la de Rampla.

Espaciosa y bien construida, con dos amplios galpones, prensa de enfardelar, escritorio, 3 piezas de material, cocina, depósito, caballeriza, casilla, pozo, W. C., etc.

Es la conocida Barraca del Globo, ocupada actualmente por los señores Juan y José Astiz; produce 150 pesos mensuales sin contrata.

Adoquinados, veredas, caño maestro y arrimos todo pago.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos perfectos.

Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento.

Esta venta ha sido ordenada en los autos de la sucesion de don Francisco Antonio Gomez

Para ver los títulos ocúrrase al Juzgado de lo Civil de 2.º turno, Rincon núm 52.

Por mas datos, á mi oficina Zabala 62, de 1 á 3 p. m. 545-mz.15

Mendoza Garibay

JUDICIAL

El VIERNES 4 de Abril, á las 4 p m. De las dos terceras partes que corresponden á la sucesion de don Francisco A. Gomez en la propiedad situada en la **calle Cámaras núm. 56** entre 25 de Mayo y Cerrito, contigua al palacio municipal. Esta venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno en estos autos sucesorios que tramitan en dicho Juzgado, calle Rincon 52, donde pueden verse todos los antecedentes. Mide: 10 mt. 30 mlm. de frente al Oeste por 42 mt 95 de fondo. Superficie: 442 metros cuadrados y 3 decímetros.

Posicion muy central; materiales superiores; todas las comodidades; tiene 11 habitaciones, 3 patios, cocina, algibe, w. c., 2 piezas de alto, gallinero, etc. Adoquinado, vereda, caño-maestro y arrimos, todo pago. Venta al mejor postor y al contado. Títulos garantidos Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. Para ver los títulos, ocúrrase al Juzgado de lo Civil de 2.º turno.

Oblacion, el 10 o/o.

Por más datos, á mi oficina, Zabala 62 de 1 á 3.

En seguida

Procederé á vender al mejor postor y al contado, el nicho núm. 1471, situado en el primer cuerpo del Cementerio Central, en la pared del costado Norte, á la izquierda de la entrada principal. 654-mz.16

Pedro Baridon

VENTA PARTICULAR EN LA AGUADA

UNA CASA—Calle Figueroa núm. 167, hecha á todo costo, (para habitarla su dueño), tiene 5 piezas y todas las demas comodidades

UN GALPON—Calle Panamá núm. 42, paredes de material, techo de hierro galvanizado, manantial muy propio para una fábrica ó para depósito.

UN TERRENO—Calle Panamá esquina Figueroa, cimientos de piedra, pronto para edificar, piezas de material, caballeriza, manantial caño maestro y arrimos, todo pago.

Las tres propiedades son linderas y se venden juntas ó por separado. Como están alquiladas los interesados pueden visitarlas.

Por precios y demás informes, ocurrir á mi escritorio: calle Canelones núm. 90. 508-mz.7

Alejandro Montautti

Grandes remates de muebles—Por liquidacion de una fábrica de muebles de esta capital. En la calle Sarandí núm. 261. Exhibicion desde hoy.

Próximamente se anunciará el dia del remate.

Alfombras nuevas en piezas, Bruselas, Balmoral y tripe de lana, camineros, hules para lavatorio, carpetas para mesa, cajas de fierro, espejos, consolas, cuadros, porcelanas, cristalerías, arañas para gas, lámparas para salon, id de colgar para comedor, bronces para regalos, columnas, muebles de fantasía, sillas de varias clases, 1 mesa de billar para casin y carambola relojes de pared, faroles á gas, id á kerosene, juegos de dormitorio matrimoniales Luis XV, id de una plaza y plaza y media, otros de varias clases y estilos, juegos de sala, id para escritorio, escritorios ministros, bibliotecas, juegos de comedor, roperías de puertas corredizas, elásticos de varios sistemas, sillones hamacas americano y de Viena, id para niño, juego de cubiertos platina y otros muchos artículos que no se detallan por su larga extension. 700-ab.21.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

FIESTAS DE SEMANA SANTA

AVISO AL PÚBLICO

Habiendo resuelto esta empresa de acuerdo con los ferrocarriles Midland y Uruguayo del Este hacer una rebaja en los precios de los boletos de pasajeros durante la Semana Santa, se avisa al público que en las estaciones: Central, Bella Vista, Yatay y Union, se expenderán boletos á las estaciones desde Canelones hasta Rivera, Mercedes, Colonia, Puerto Sauce y estaciones del Ferrocarril Midland; de Pando á Minas y Ferrocarril Uruguayo del Este y de Sauce á Nico Perez, al precio de un boleto sencillo con recargo de 25 o/o válido para ida y vuelta. Los pasajes para estaciones al Norte de Rio Negro y Ferrocarril Midland que se expendan el sábado 22 y martes 25 de Marzo, serán válidos para regresar hasta el lunes 31

Para estaciones hasta Mal Abrigo, Rio Negro, Minas, Nico Perez y Ferrocarril Uruguayo del Este, se expenderán boletos los dias: domingo 23, lunes 24 martes 25, miércoles 26, jueves 27 y viernes 28 que serán válidos para regresar hasta el martes 1.º de Abril.

Para estaciones hasta Colonia y Puerto del Sauce, se expenderán boletos los dias domingo 23, martes 25 y jueves 27, que serán válidos para regresar hasta el lunes dia 31

Para estaciones hasta Mercedes se expenderán boletos los dias viernes 21, lunes 24 y miércoles 26 que serán válidos para regresar hasta el martes 1.º de Abril. — Montevideo, Marzo 7 de 1902.—*Frank Hudson*, administrador general. mz.22